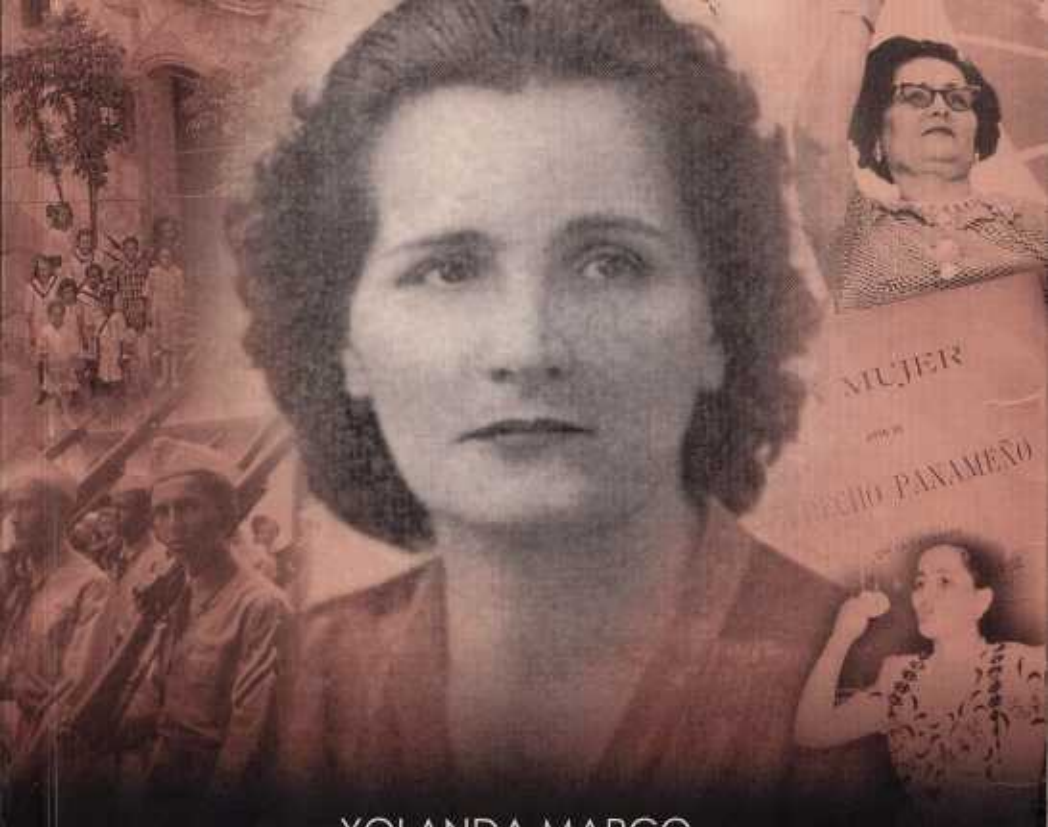

YOLANDA MARCO

Clara

González de Behringer

Biografía

En los estudios publicados hasta ahora sobre el movimiento sufragista panameño aparece Clara Gonzalez como su pionera y protagonista principal y como la mujer política que fue en pos de profundas reformas sociales. Era necesario un trabajo que la estudiara a ella de manera exclusiva y diera cuenta de su trayectoria política y humana. Esta biografía pretende dar satisfacción a esta necesidad.

Una mujer que se atrevió a hacer lo que ninguna había hecho nunca en Panamá: levantar la bandera del feminismo más radical, levantar reinvindicaciones nunca antes vistas para las mujeres. Pero no fue eso lo más atrevido ni lo más rupturista y escandaloso para la sociedad de su época; mucho más trascendente fue sin duda la creación de un partido, el Partido Nacional Feminista, que, creía ella, iba a ser el instrumento de lucha más eficaz que tuvieran las mujeres para conseguir sus reinvindicaciones. Organizadora, teórica y dirigente, era indudablemente una mujer de acción.

Clara, adjetivo de todo lo que no sufre empañamiento, que conjuga muy bien con la personalidad de la que lo ostenta como nombre.

Stella Sierra, 19 de febrero de 1976

En la vida de Clara no hay nada que ocultar, ella vivió una vida de mujer libre.

Diógenes de la Rosa, 28 de marzo de 1994

Muy inteligente, muy tenaz sabía lo que tenía que hacer, y eso estaba por encima de todo. La vida de ella estaba consagrada, como si fuera una monja. La verdad es que era de carácter muy firme en sus ideas, pero era una mujer bondadosa, ella no hablaba mal de nadie, no peleaba.

Berta Quezada de Moscote, 1de marzo de 1993

Yolanda Marco Serra

Clara González de Behringer

Biografía

Edición Hans Roeder

Panamá, 2007

ISBN 978-9962-00-179-9
© Copyright 2007, Yolanda Marco Serra, Panamá
Diseño de la portada y edición de las imágenes
Víctor Juan.
Impreso en Colombia.

Las opiniones expresadas en este libro son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de las organizaciones que colaboran en su publicación.

Agradecimientos

Mi agradecimiento a la familia de Clara González, a Laura González de Lombana, a Gilberto González (q.e.p.d.) y a las amigas y amigos de Clara González a quienes tuve la dicha de conocer: Diógenes de la Rosa (q.e.p.d.), Berta Quezada de Moscote (q.e.p.d.), Rafael Moscote (q.e.p.d.), Stella Sierra (q.e.p.d.), Yolanda Camarena de Sucre (q.e.p.d.), quienes fueron también protagonistas de esta historia.

Mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con sus testimonios y proporcionándome información para la realización de este trabajo. Sin ellos, especialmente sin el cuidado y amor de la familia González, no hubiera sobrevivido una parte vital de la memoria de Clara González. Muchas personas me han animado a realizar este trabajo, a todas mi reconocimiento. Le debo un agradecimiento especial a Nelva Reyes, que no cejó hasta que hube terminado el escrito. Gracias al personal del Archivo Ricardo J. Alfaro, al de la Biblioteca Nacional Ernesto Castillero P., y también al del Archivo Porras, por su colaboración que me facilitó enormemente el trabajo.

Esta publicación no hubiera sido posible sin el apoyo de ciertas personas e instituciones, a las que deseo darles un reconocimiento: a Carmen G. Córdoba, decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), al Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación, y a la Licda. Alma Montenegro de Fletcher.

Y por último, pero no menos importante, mi gratitud por su apoyo a mi familia en ambos lados del Atlántico. A José E. Stoute, compañero en la vida y en los sueños. A mis hijos, Jordi y Enrique, mi inspiración.

Y. Marco Serra

Índice

Agradecimientos vi

Presentación

PATRICIA PIZZURNO: Palabras introductorias 3

URANIA UNGO:
Clara González: la igualdad como instrumento de la libertad 7

Unas palabras antes de comenzar. 13

1. Infancia y juventud. 25
2. Clara, feminista y socialista. Años de ilusión. 65
3. Los difíciles años treinta. 101
4. La ciudadana Clara, o la plenitud de la vida. 131
5. Últimos años, últimos proyectos. 163

Notas 173

Fuentes y bibliografía 199

Cronología 205

Anexo documental 217

Índice de nombres 279

Las fotos van entre las páginas 64 y 65, 100 y 101, 130 y 131, 162 y 163, y 172 y 173, respectivamente.

Presentación

I

Patricia Pizzurno

UNAS PALABRAS INTRODUCTORIAS

Sentenció Marisa Lajolo, en ocasión de la 18ª Bienal del Libro de Sao Paulo en 2004, que «las biografías están de moda». Más recientemente, Ian Donaldson proclamó en Australia «la biografía está de vuelta». Es evidente que los historiadores de todo el mundo estamos descubriendo cuánto podemos aprender y enseñar a partir de los estudios de vida. Carlo Guinzburg, Natalie Davis, Linda Colley, Cassandra Pybus y con una metodología más tradicional David McCullough, Robert Massy, Stanley Page, Charles Nicholl o Ian Kershaw, por mencionar sólo algunos, nos están mostrando los territorios que podemos explorar a través de este género.

Cuando a mediados del siglo pasado, la hegemonía de los paradigmas estructuralistas propiciaron la degradación del género biográfico reduciéndolo a cenizas, parecía improbable pensar en este renacer del que somos testigos. Lo cierto es que, cuarenta años después, Jacques Le Goff, uno de sus detractores-destructores, lo rescató del olvido cuando asumió el reto de escribir la biografía de San Luis.

En Panamá no abundan las biografías, pero menos aún las de mujeres. La biografía es un género olvidado porque construir una vida a partir de documentos escritos, relatos orales e iconografía no es tarea sencilla, pero menos aún lo es renunciar a la visión androcéntrica para reedificar la existencia de una mujer, en este caso la de Clara González, y rediseñar el escenario o los escenarios de su trayectoria. De manera que esta biografía que hoy nos presenta Yolanda Marco es innovadora en un doble sentido: primero, porque es la historia de una vida en su contexto y segundo, porque es la historia de una mujer.

Respecto a este último aspecto, debemos tener en cuenta que uno de los temas privilegiados por la posmodernidad es la historia de las mujeres. Desde los trabajos pioneros de Georges Duby, Michelle Perrot, Olwen Hufton, Françoise Borin y Regine Pernoud, entre otros, la historia de género –«los trabajos y los días» de las mujeres–, se ha abierto camino

en todo el mundo. Latinoamérica no quedó a la zaga como lo demuestran las investigaciones precursoras de las argentinas Lily Sosa de Newton y María Sáenz de Quesada; las de Mirta González en Costa Rica y las de Suzy Bermúdez en Colombia. En Panamá hubo tímidos ensayos antes de la última década del siglo pasado, que no llegaron a despertar interés más que entre un reducido grupo de intelectuales. Pero desde entonces, Yolanda Marco jugó un papel importante en la activación, apreciación y divulgación de la historia de género en nuestro país, con sus trabajos pioneros en los tempranos noventas. Esta nueva investigación que hoy da a conocer tiene muchos méritos, pero en mi opinión uno de los mayores es haber renunciado a la «ilusión biográfica» de que hablaba Pierre Bourdieu, desterrando la idea de considerar la vida como un destino predeterminado, para identificar y resolver las dificultades que, finalmente, le permiten a la autora reinterpretar a Clara González en interacción con la sociedad panameña de la primera mitad del siglo XX.

La visión integradora, totalizadora es relevante en la trama que Yolanda Marco teje paso a paso, sin prisas, desde los primeros años de la protagonista, casi como una obra de ingeniería intelectual. En este recorrido no entran en juego los elementos apologéticos tan caros a los biógrafos tradicionales sino, por el contrario, las dudas, los temores, las confusiones, las soledades, los fracasos, las luchas, los sinsabores, las decisiones e indecisiones y también los triunfos de una mujer que tuvo la valentía de encabezar un movimiento de «contracultura» en los agitados años veinte y de mantenerlo activo durante más de tres décadas, pese a las persecuciones de las que fue víctima.

Como señala Le Goff «si bien es verdad que el hombre construye su vida, también es cierto que ésta lo construye a él». Por eso es importante recorrer vidas enteras, no momentos aislados, definir el contexto o los contextos, reconstruir el espacio, el medio, los escenarios, tal como hace Yolanda Marco con Clara González.

Es indudable, que esta obra es –también– la relectura de una parte importante de nuestra historia republicana, desde un ángulo diferente, desde el horizonte femenino que, en ocasiones, entra en contradicción con la visión masculina y con la sociedad y la cultura prevaleciente. La autora lo resuelve con fluidez al entablar una relación productiva y coherente entre el espacio, el clima de época, los otros actores y la vida y la obra del personaje, evitando el divorcio inconveniente entre la prota-

gonista y sus circunstancias. En esta reformulación de la vida de Clara González, la autora se vale de las herramientas que le proporcionan la sociología, la antropología, la psicología y las ciencias políticas, gracias a las cuales logra crear el marco ideal para explorar los procesos colectivos y escuchar e interpretar las diversas voces de los contemporáneos del personaje.

Precisamente la construcción de este marco es lo que ha llevado a diferentes universidades europeas, estadounidenses y australianas a compartir programas de postgrado en biografía e historia de vida poniendo en evidencia «the biographical turn» como un campo abonado para la discusión, la reflexión y el debate. De aquí el programa «using lives» como un espacio de análisis histórico que presenta al individuo en su entorno, en su época, en el mundo, revelando su doble carácter como agente propiciador de cambios y como producto de esos cambios.

El recorrido de la geografía del yo de Clara González desde una multiplicidad de ángulos enriquece la narración y permite entender mejor el mundo a través de la complejidad de esta mujer. Un problema básico para los biógrafos es la definición del carácter que Yolanda Marco resuelve gracias al acceso a la correspondencia privada y a las memorias de la protagonista. No obstante, la tarea no debió haber sido sencilla por la condición polifacética del personaje, sin olvidar que Clara González es, en definitiva, una excepción estadística, una transgresora de su propio destino. Nacida en Remedios a inicios del siglo XX, en el seno de una familia humilde con problemas de convivencia, violada en su temprana infancia, estigmatizada y abandonada por su madre, no parecía predestinada para alcanzar las alturas a las que llegó. Aunque desde posiciones sociales muy distantes y en circunstancias y espacios físicos diversos, Clara González me recuerda a Victoria Ocampo. Transgresoras ambas, rompiendo los esquemas de su época, rebelándose contra los convencionalismos sociales que las reservaban para brillar en el ámbito privado, logran infiltrarse en el espacio público, exclusivamente masculino. Incomprendidas, mordazmente criticadas y, en ocasiones, difamadas, son finalmente recordadas como espíritus libres, puntos de inflexión, mujeres poderosas y respetadas por la posteridad. En este sentido el paralelo con Flora Tristán y sus *Peregrinaciones de una paria*, es casi inevitable pese a la distancia temporal.

La convergencia Panamá-mundo también es innovadora en esta biografía y la autora la introduce con sobriedad e inteligencia. Panamá

formando parte del mundo es un modelo actual y enriquecedor de hacer historia, que rompe con los compartimientos estancos y con los excluyentes esquemas tradicionales que marginaban a nuestro país de los procesos regionales y mundiales.

Con una estructura prolija, articuladora, con un estilo equilibrado, narrada con buen ritmo y gran intensidad, concebida para perdurar en la memoria, para debatir, esta obra pionera abre las puertas a nuevas formas de hacer y de estudiar la historia de Panamá y plantea un amplio campo de discusión sobre una época de inconfundible predominio masculino, en la que la autora engarza un nuevo elemento, un sujeto hasta ahora poco valorado: la mujer.

El tema de la mujer ha sido el *leitmotiv* del quehacer intelectual de Yolanda Marco desde hace muchos años, de manera que no es extraño que esta biografía sea una obra madura, construida a lo largo de más de tres lustros. Aunque se empecine en afirmar que este manuscrito cierra una etapa, se me hace difícil pensar en una Yolanda Marco que renuncie a explorar nuevos territorios en el ámbito de lo femenino.

(Ciudad de Panamá, diciembre de 2006)

II

Urania Ungo

CLARA GONZÁLEZ: LA IGUALDAD COMO INSTRUMENTO DE LA LIBERTAD

Como afirma desde el inicio, éste libro de Yolanda Marco S. trata de la vida de Clara González, la mujer panameña más importante y significativa del siglo XX. Aunque pienso que ningún autor o autora puede entregar una biografía que realmente nos de entera y vívida una vida, puesto que no puede ser reconstruido lo vivido en cuanto tal, este libro se aproxima en mucho a ello, a darnos a Clara en su mundo vivido.

Yolanda actúa aquí de mediadora, hace los trámites, toda la gestión, para que el contacto con la Clara que emerge de su relato sea el más directo posible. Es el interesante relato de una vida vivida en un contexto y que por lo tanto debe ser explicada en ese contexto. Dice la autora:

> «En la historiografía tradicional la biografía ha sido un medio para narrar la vida de una personalidad, de un héroe, propuesto como modelo de unos valores que se desean ensalzar, y casi siempre se ha tratado de varones poderosos, militares o políticos. Por otra parte, muchos aspectos de la vida privada han sido tradicionalmente tabú en la investigación histórica, y solamente la vida pública de los grandes personajes se consideraba importante y tenía por lo tanto relevancia histórica...».

Tal vez ello explique por qué una vida, la de Clara González, ligada a tantas cosas y obras buenas, ha carecido de las loas que tanto se han prodigado a algunos otros ilustres personajes nacionales, en tanto que la memoria de su vida y obra ha sido objeto de mezquinos regateos, invisibilidad y, no pocas veces, maledicencia. Clara no fue considerada una «héroe» –una heroína–, su vida y pensamiento no fueron ni son, aún hoy, modelos de valores dignos de ser enaltecidos en nuestra sociedad.

Por el contrario, mucho pagó como tributo a sus valores y convicciones –presentes, evidentes, hechos materia en su hacer personal y político– en algunas de las diversas formas que es histórico el ejercicio del escarnio en Panamá: el silencio, el olvido, la soledad.

Una vida no sólo se vive en un contexto, también se va prefigurando en el propio ser, en la experiencia directa de las cosas, en los conceptos y principios, en los valores que se asumen, en las decisiones que se toman, en las coyunturas que acondicionan y en el horizonte de futuro que se avizora. Al contrario de la práctica que sometía a las mujeres a aceptar el dictado social de su exclusión, de su minoridad y subordinación y de la interdicción según la cual para las mujeres resulta de primer orden su «corrección» en la vida privada mostrada en público, más la exigencia de no tener una vida pública y/o política, la de Clara fue una sola vida. Asumió la libertad y sus consecuencias y, en el proceso de hacerse protagonista de nuestra historia, consecuentemente hizo de su vida la cristalización de sus ideas. Éstas la acompañarán siempre, como bien muestra Yolanda a lo largo de muchas páginas, dando cuenta de los actos –pequeños y grandes– y del pensamiento que hacen de un personaje un real sujeto histórico.

Algunas de sus ideas sorprenden no por su firmeza y/o fervor –su pasión que era mucha– sino por su actualidad y claridad. Por ejemplo la idea de que había que «modernizar el Estado y mejorar la sociedad», es decir que cambiar la situación de las mujeres, de la juventud y la niñez pasaba tanto por el cambio de la condición social de las mujeres, siguiendo por la edificación de unas políticas e instituciones sociales modernas y equitativas, como por una profunda transformación cultural e ideológica, política, sin las cuales tales intentos eran simplemente caridad mal entendida.

> «El ideal del feminismo lo precisaba en tres grandes objetivos: la renovación social, el perfeccionamiento de la sociedad y la justicia. Justicia para la mujer (igualdad con el hombre), renovación social (o sea modernización, puesta al día de la sociedad y de sus instituciones en orden a las necesidades que señalaban las transformaciones sociales) y perfeccionamiento de la sociedad, es decir, reformas profundas que solucionaran los problemas sociales del momento: la "cuestión social" (el problema obrero, las profundas diferencias económico-sociales existentes

en el país) y la situación de la mujer. El ideal de Clara apuntaba a transformaciones radicales de la sociedad».

Como las y los intelectuales liberales progresistas de su época, Clara percibía de forma nítida que todo proceso emancipatorio que signifique ampliación de derechos y libertades, que consagre el bienestar y la felicidad para la mayoría y la continua actualización de las instituciones, era un «bien» de la sociedad y a esto dedicó su vida, como se muestra en las causas en las que se comprometió y actuó. Causas que, como se ve, han producido eso que hoy se ha llamado la «modernización» de la sociedad.... ¿y no ha sido, finalmente, esa la idea que ha permitido a diversos jerarcas políticos hacer algunos avances institucionales en pro de la igualdad social de las mujeres en Panamá a lo largo de diversas décadas? La idea de que la condición social femenina es parte de un «ir» hacia adelante socialmente. Idea, además, que no fue producto de espontánea iluminación sino producto de la lucha política de Clara y sus compañeras.

A la vez ese conjunto de ideas conduce al feminismo a la idea de la unidad con el socialismo, como ocurrió tantas veces a las feministas sufragistas en América Latina y el mundo. Imagino, –y leyendo la narración de Yolanda se pone cada vez más claro– que esto fue imperdonable y en la medida que se configuraba el mundo de la «guerra fría», en que se deshacía el conjunto de sus referentes ideológicos, su posición era cada vez más difícil de mantener y practicar... el trayecto que va del Partido Nacional Feminista a la Unión Nacional de Mujeres da algún indicio, da cuenta de ello e ilustra de modo grueso los diversos ajustes necesarios para incorporarlos como programas aceptables frente a las ideas hegemónicas.

Otros asuntos se mantuvieron como ángulos permanentes de su visión del mundo, su fe en la educación y su confianza en el poder del conocimiento para un «bien estar» en el mundo y para poder transformarlo... la vida de Clara y toda la acción del Partido Nacional Feminista integra ambos elementos, la política y una pedagogía de la ciudadanía que, hasta hoy, no han recuperado los partidos políticos realmente existentes, carentes de algún horizonte y/o norte de acción que no sea el mero ganar la siguiente elección.

A veces resulta asombroso ver la similitud de la vida y el pensamiento de Clara con otras mujeres de la época... por ejemplo con Clara Campo-

amor en España o con la idea de que las convicciones no deben ser sacrificadas en el altar de la vida íntima de Alexandra Kollontai... pero realmente no es tan asombroso. Fueron mujeres que expresaron con su vida misma el espíritu de su época y que como nadie resumió Kollontai afirmando vivir en «el viraje crítico de la historia».[1]

Para Clara, para mujeres como las mencionadas, pienso que la igualdad política simbolizada en el voto, en el derecho a elegir y ser elegidas, significaba que la igualdad social y política era instrumento de la libertad. Basándose en la directa experiencia de sus propias vidas, en los pequeños y grandes eventos que les hicieron conocer la una otra existencia que es ser mujer en el mundo –algunos profundamente dolorosos y que impactaron toda su vida, según muestra Yolanda en el caso de Clara–, arribaron a la misma conclusión: el mundo existencial histórico de las mujeres, la región de lo privado, tendría que ser convertido en objeto de conocimiento y de acción política para poder obtener un «lugar» distinto en el mundo para las mujeres y a la vez había que solucionar la exclusión del mundo público mediante la obtención de la legitimidad de participar en la configuración del orden del mundo y de estar donde se toman las decisiones sobre tal orden. No es otro el hilo común que comparte el sufragismo en todas partes, cambiar, transformar radicalmente la condición femenina, pasaba por esa vía, por la conquista de la igualdad, por eliminar la perpetua minoridad en el horizonte de la libertad. La emancipación de la que hablaban incluía más que el ejercicio de votar, su horizonte era igualar, liberarse de la tutela sistemática, la ciudadanía como instrumento de la libertad.

Hoy sabemos –y aún no se termina de saber como pensaban de todo ello– a lo que posteriormente condujo su acción y en qué desembocó la historia de sus luchas. Pero fueron en su momento las opciones entre las que había que escoger y las reales condiciones en las que tenían que actuar. Sus logros han aclarado el camino de la libertad.

Leyendo éste libro de Yolanda sobre Clara, aparece otra vez el asunto de la palabra «feminismo» y de las vicisitudes del «ser feminista». Ser

1. Cfr. Concha Fagoaga y Paloma Saavedra, *Clara Campoamor: la sufragista española*, Instituto de la Mujer/MAS España, Madrid, 2006, así como Alexandra Kollontai, *Autobiografía de una mujer emancipada*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1978.

feminista es ser la dragona, la medusa, la arpía, tiene sus rigores y exige tributos, pero también contiene la pasión y la razón de *saber* que otro orden del mundo es posible. Y sobre el feminismo comprobar que ayer como hoy es una palabra que convoca el rechazo, la duda, la sospecha y que levanta un escozor muy parecido a la misoginia. Todo lo que pienso que es el feminismo, *política, utopía y práctica de vida*, lo encuentro en la vida y pensamiento de Clara González. No debe estar tan el mal el país que produjo tan hermoso ser humano.

Sólo debo agregar, finalmente, que tendríamos que agradecer a Clara haberse autodesignado feminista, pues como dice Alda Facio, las feministas han conseguido buenas cosas para las mujeres y para toda la sociedad. Más en el caso particular de esta Clara, amorosamente presentada por Yolanda, que fue si se quiere también dragona y medusa. Tanto como fue también tierna, cálida madre de sus sobrinos, enamorada y amante, hermana y amiga de sus amigas y compañeras, humana y contradictoria pues, que conoció todo lo humano, grande y mísero y, sin embargo, no cedió ni a la mediocridad ni a la injusticia.

(Ciudad de Panamá, enero de 2007)

Unas palabras antes de comenzar

Este libro trata de la vida de Clara González de Behringer. El texto recorre casi todo el siglo veinte de su mano, visitando los acontecimientos que ella vivió en su vida privada y en su vida pública, estudiándolos y

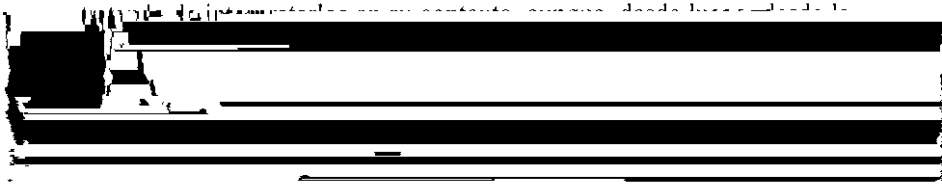

perspectiva de nuestro tiempo.

La biografía de Clara González es la última de una serie de investigaciones y publicaciones sobre la historia del movimiento feminista y del sufragismo en Panamá, y cierra en cierta manera las anteriores. Mis primeros artículos sobre el tema datan de 1992 y 1993. En los años que

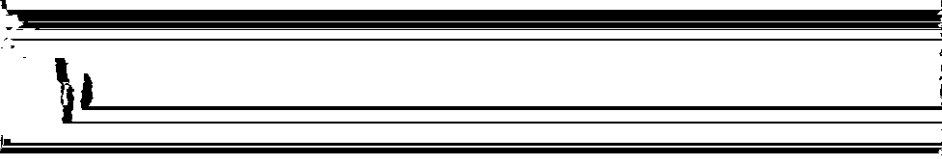

de la autora, mujer reconocidísima, muy admirada, muy pública, pero, a la vez, muy desconocida, muy reservada, estaba ante mí, yo podía leer sus palabras, lo que ella había decidido decir públicamente acerca de sí misma. Era un enorme privilegio, sentía que me hablaba a mí solamente, directamente... Fue una gran aventura de descubrimiento, y del descubrimiento llegué a la comprensión, creo que bastante cercana, de la persona.

En los estudios publicados hasta ahora aparece Clara González como pionera y protagonista principal del movimiento feminista panameño y como la mujer política que fue en pos de profundas reformas sociales. Siempre fue claro para mí que era necesario un trabajo que la estudiara a ella de manera exclusiva, y ese proyecto largamente acariciado es el que hoy presento. El texto pone el énfasis en su vida política y su vida personal, y, aunque se estudian los hitos principales de su aportación al desarrollo del derecho en Panamá, son este aspecto y su labor al frente del Tribunal Tutelar de Menores los que ameritarían estudios posteriores. Para Clara González el derecho tenía una función social, era un instrumento puesto al servicio de un proyecto político transformador, y desde este enfoque ha sido tratada aquí su labor en el desarrollo del derecho en Panamá.

Es innegable la simpatía y admiración que le tengo al personaje, las cuales nunca fueron óbice, sino todo lo contrario, para la búsqueda y la interpretación de cuánta información tuviera interés para descifrar su compleja vida. Mi empatía me hizo esforzarme más por darle un tratamiento desapasionado a su biografía, por esa misma razón. Este es un escrito apasionado que intenta ser frío y ecuánime. Y, por supuesto, como ocurre siempre, es la visión del personaje de la que no está marginada mi propia visión del mundo, pero es innegable que se han puesto los recursos que la investigación científica propone para tratar la documentación e interpretarla.

Creo interesante hacer algunas consideraciones acerca de las biografías. En la historiografía tradicional la biografía ha sido un medio para narrar la vida de una personalidad, de un héroe, propuesto como modelo de unos valores que se desean ensalzar, y casi siempre se ha tratado de varones poderosos, militares o políticos. Por otra parte, muchos aspectos de la vida privada han sido tradicionalmente tabú en la investigación histórica, y solamente la vida pública de los grandes personajes

se consideraba importante y tenía por lo tanto relevancia histórica, como afirma la historiadora Michelle Perrot: «El historiador, en el umbral de lo privado –como un burgués victoriano– ha vacilado durante mucho tiempo, por pudor, por incompetencia y por respeto del sistema de valores que hacía del hombre público el héroe y el actor de la única historia que merecía ser contada, la gran historia de los Estados»[2]. Por estas razones muy pocas mujeres han sido biografiadas, porque sus vidas transcurrían fuera del ámbito de las instituciones de los Estados, alejadas de los poderes políticos, económicos o militares.

El planteamiento que se sostiene aquí es diferente. Aunque Clara González fue, sin duda, una mujer extraordinaria y singular, sobre todo para su época, y conquistó un espacio de poder en la vida pública, la historia de su vida trasciende lo puramente individual y nos permite conocer la historia de muchas mujeres anónimas. Porque las biografías, consideradas como el estudio de un caso que entra en profundidad en el mundo de las personas, ya sea de personalidades destacadas o de personas anónimas, dan cuenta del tiempo humano de vida, y en ellas la distancia entre el pasado y el presente es breve, y «es allí donde se puede apreciar con gran claridad el entrecruzamiento del tiempo corto y la larga duración; la encrucijada de lo individual y lo colectivo, de lo coyuntural y lo estructural»[3]. La biografía vista así es un segmento dentro de la larga duración de la historia, en el que se cruzan la experiencia personal con la colectiva y se sintetizan un conjunto de circunstancias y contradicciones en un momento determinado del devenir de las sociedades. La historia de vida de Clara González de Behringer resume no sólo su experiencia vital sino la de su sociedad y de su tiempo. También esta biografía trata de aportar datos relevantes para la historia de las mujeres, y para algunos aspectos de la historia de las mentalidades ya que permite observar los obstáculos para el cambio, las fuerzas de la tradición y las resistencias que suscita, en ella se pueden estudiar las transgresiones, el cambio de un destino casi ineludible por uno más libre, la importancia de la educación y de la organización como fundamentos de la independencia y la autonomía.

Clara, mujer de acción, mujer libre.

Diógenes de la Rosa dijo un día, al preguntársele cuáles serían los rasgos que destacaría de Clara González, que era una mujer dedicada por

completo a luchar por los derechos de las mujeres, de los débiles y desfavorecidos de la sociedad, «mujer inteligente, aguerrida, luchadora», añadió. «Don Diógenes, ¿cómo titularía usted la biografía de Clara González?», y, sin dudar, rápidamente contestó: «Clara González, una mujer luchadora, una mujer aguerrida».

En el retrato que hacen de ella las personas que la conocieron aparece como una mujer profundamente convencida de sus ideas sociales y políticas, y que toda su vida la dedicó a convertirlas en realidad, luchando en un medio hostil la mayor parte del tiempo. Su presencia imponía a todo el mundo, hombres y mujeres. Les inspiraba el mismo respeto tanto a quienes participaban de sus ideas como a quienes tenía en su contra: a unos (y a las mujeres, sobre todo) un respeto hecho de admiración y afecto, a los otros (y, también, a bastantes otras mujeres), un respeto hecho de temor, temor a sus respuestas acertadas y fulminantes, duras, ácidas, difíciles de refutar... También como abogada litigante y como juez inspiraba un gran respeto, cargado de temor para quienes tenían que enfrentársele.

Familiares, amigas y amigos, compañeras y compañeros de sueños y de luchas políticas, gentes con quienes compartió dificultades pero también éxitos, destacan de ella su carácter de mujer luchadora, aguerrida, combatiente de la libertad... La califican con adjetivos alusivos a su carácter luchador, de mujer enfrentada a las injusticias, y especialmente a las que se inflingían a las mujeres, a los niños, a las clases más humildes y necesitadas. No había que simpatizar especialmente con ella para compartir esa visión.

Sin embargo, su aspecto físico no era nada imponente: de pequeña estatura (media apenas metro y medio de altura), delgada, de suaves formas, de rostro dulce y aniñado (siempre aparentó tener menos edad de la que tenía). De carácter firme, de palabra escueta, directa y sencilla en sus maneras. Imponía al hablar, al actuar, al mirar... Su dulzura y su sonrisa estaban hechas de acero[4]. Reservada con su intimidad, «no se le podían hacer determinadas preguntas» dice de ella Berta Quezada de Moscote[5], no hablaba de sí misma, salvo a muy contadas personas. Para Berta Quezada, era ante todo una persona «muy bondadosa, de carácter afable, imbuida toda su vida de la misión para la que sentía que había nacido: la causa de las mujeres», y afirmaba que su mayor atractivo «no era su belleza, que era mucha, sino su bondad, sus buenos sentimientos,

su sencillez y austeridad»[6]. Stella Sierra, Georgina Jiménez de López, Otilia Arosemena de Tejeira, que la trataron durante toda su vida y compartieron con ella trabajos y sueños, transmiten la misma imagen de ella[7]. Unas subrayan su faceta más pública, de mujer dura, luchadora, intransigente en política; otras ponen el acento en su lado más íntimo, tierno y personal. Pero se trata de la misma Clara.

Todas estas facetas eran, sin duda, aspectos de la misma persona. Una mujer que se atrevió a hacer lo que ninguna había hecho nunca en Panamá: levantar la bandera del feminismo más radical, levantar reivindicaciones nunca antes vistas para las mujeres: la exigencia del derecho al sufragio y la igualdad total de derechos para las mujeres. Pero no fue eso lo más atrevido ni lo más rupturista y escandaloso para la sociedad de su época; mucho más trascendente fue sin duda la creación de un partido, el Partido Nacional Feminista, que, creía ella, iba a ser el instrumento de lucha más eficaz que tuvieran las mujeres para conseguir sus reivindicaciones. Organizadora, teórica y dirigente, era indudablemente una mujer de acción.

Clara González rompió los moldes que existían para las mujeres de su época en el mundo de la vida pública. También en su vida privada fue coherente con lo que sentía y con lo que pensaba: vivió su vida como quiso, según sus principios éticos y sus propias normas, sin dejarse imponer conductas surgidas de una moralina hipócrita y que tenía un doble rasero, uno para las mujeres y otro –más permisivo– para los hombres. Soñó, amó, gozó, sufrió también, vio algunos de sus más queridos deseos cumplidos, otros se quedaron en sueños... El estudio de su vida nos permite aproximarnos a las rupturas pero también a las continuidades, a los temas y situaciones donde los estereotipos y la tradición seguían imponiéndose aun en una mujer como ella. Clara González no pasaba desapercibida en su mundo, despertó pasiones, a veces amores y también odios, envidias, celos, maledicencia... Quienes la conocieron coinciden también al decir que Clara González fue, ante todo, una mujer libre. Diógenes de la Rosa, decía: «Ella era una mujer liberada, no le importaba, no pasaba con ningún convencionalismo... de ese tipo [se refería a las relaciones con los hombres] (...) Allí [a su apartamento], íbamos todos a visitarla», su actitud era de absoluta «indiferencia frente a las maledicencias, frente a la podredumbre conventual del panameño» porque, sin duda, sus costumbres en esos tiempos eran

documentos notariales de los Archivos Nacionales ayudaron a establecer la filiación de Clara González y de su hermano Sabino. Los registros parroquiales de Remedios nos permitieron establecer la verdadera fecha del nacimiento de Clara que fue dos años antes de lo que se creía, el 11 de septiembre de 1898. La información procedente de entrevistas realizadas a familiares, amigas y amigos, fue muy importante para recabar datos que no se podían obtener de otra manera por no existir registros escritos de ellos, especialmente aquellos concernientes a la vida personal de Clara. La documentación fotográfica de su archivo personal y familiar ha sido también de mucha utilidad para la reconstrucción de su vida, aunque en ocasiones sólo ha sobrevivido alguna foto de un período de su vida que nos es totalmente desconocido de otra manera, como por ejemplo de su estadía en Nueva York en 1927-1930, o de los períodos de enfermedad en los años treinta, o de su exilio en Costa Rica en esa misma década.

También, por supuesto, se han utilizado las fuentes secundarias: las entrevistas realizadas a Clara por otras personas, los artículos publicados sobre ella, y los estudios publicados sobre el movimiento sufragista y el feminismo panameños. Por supuesto, ha sido necesario recurrir a los diversos estudios de la historia de Panamá del siglo veinte para contextualizar los hechos estudiados.

Se ha trabajado pues con una documentación de carácter variado y procedencia diversa y también con las fuentes orales, tan necesarias para el estudio cuando escasean las fuentes de otro tipo, y en el estudio de la historia del feminismo. Según la historiadora Asunción Lavrin:

> «(...) La persistente selectividad de la memoria histórica crea muchas dificultades para la reconstrucción del trabajo de mujeres y hombres feministas. Escribir su historia exige rastrear y recolectar materiales tan diversos y efímeros como panfletos

cuaderno escolar con el nombre de la marca, Balboa, impreso en la portada, es un cuaderno de tapas amarillas, tiene 200 páginas rayadas. Está manuscrito con tinta. Son anotaciones escritas sin un orden preconcebido. Comienza con las notas de lo que parece un discurso por el vigésimo aniversario de la creación del Tribunal Tutelar de Menores (fundado en 1951), lo cual nos permite establecer la fecha en que las notas fueron escritas, el año 1971. Luego de esto, hay notas diversas, algunas de las cuales son borradores del texto *Hace sesenta y cinco años* como, por ejemplo, los retratos de Alejandro Tapia y su esposa, el de Gil Tapia y el de Lola Collante. Las restantes notas se refieren a la historia y función de las Cortes Juveniles de Justicia, a la muerte de Elida Campodónico de Crespo (que murió el 6 de enero de 1980, lo cual nos hace pensar que Clara pudiera haber estado haciendo anotaciones en este cuaderno durante todos estos años), y, al final, una nota inconclusa sobre el nombramiento de la primera mujer ministra de educación.

El que llamamos *Cuaderno amarillo* es un cuaderno de 8½" por 14", rayado, de papel color amarillo. En él Clara González escribió el borrador del índice de los primeros capítulos de lo que debería haber sido su autobiografía, referidos a su infancia, adolescencia y primera juventud. Está escrito a lápiz, con una caligrafía difícil de leer en ocasiones. Tiene dieciocho páginas de texto y hojas sueltas escritas, no numeradas y escritas por ambas caras. En cinco páginas sueltas está escrito un índice de temas relativos a su infancia y adolescencia (su paso por la escuela Santa Familia y la Escuela Normal), con un desglose. Los asuntos que menciona aquí son: la educación y la formación de la República, las condiciones higiénicas y sanitarias de sus años infantiles, recuerdos de los baños en los ríos, notas varias sobre Jeptha B. Duncan, en la galería de la Asamblea Nacional, comentarios deshilvanados, la historia del matrimonio de Alejandro Tapia y Antonia Sierra, su viaje a Costa Rica, la historia de su padre, sobre la Guerra de los Mil Días, y la historia de Florencia, la amante de Jeptha B. Duncan.

El tercer documento fue titulado por ella *Hace sesenta y cinco años*. Fue escrito para relatar acontecimientos ocurridos en 1905, por lo tanto data también de 1971. Es un documento mecanografiado, del que hay dos versiones: la primera tiene quince páginas numeradas (con números mecanografiados) más cuatro sin numerar al final; la segunda versión tiene veintiuna páginas numeradas a mano por la autora, más dos páginas

sin numerar intercaladas después de la página número tres (a las que denominaremos 31 y 32). Es la parte más elaborada de su proyecto de memorias.

En *Hace sesenta y cinco años* Clara narra la violación de que fue víctima en su infancia, en el año 1905, un hecho que la marcó y del que, por el terrible significado que tuvo para ella y lo difícil que le resultó recuperarse de él, nunca en su vida habló ni en público ni en la intimidad familiar. La violación era conocida, sin embargo, por muchas personas de su generación, sobre todo las que procedían de la provincia de Chiriquí, de los pueblos cercanos a Remedios, de donde ella era originaria. En su momento, el crimen fue ampliamente conocido y lamentado por los vecinos del lugar, mas no públicamente, debido al poder social y económico que tenía la familia del criminal[11]. Este documento es la única ocasión en la que Clara González se refiere a estos hechos públicamente, de ahí que fuera muy importante para ella darle la forma adecuada. Escribió para ello varios borradores de algunas de sus partes (en el *Cuaderno amarillo* y en el *Cuaderno Balboa* hay fragmentos que luego aparecen en *Hace sesenta y cinco años*). Hilvana la narración mostrando primero su infancia, su familia, y sus recuerdos de la violación; luego va describiendo sus consecuencias, en su vida, y en sus sentimientos, especialmente en la conciencia de sí misma, desde su infancia hasta el comienzo de su vida adulta y de su vida amorosa; va desenvolviendo así los hechos girando en torno a la violación y mostrando los efectos que tuvo.

Este tercer documento fue repetidamente corregido por la autora, algunas de las correcciones fueron ensayadas primero en el *Cuaderno Balboa*, donde están las primeras versiones. El sentido de las correcciones era doble: o servían para aligerar la narración, o para cambiar descripciones de estados de ánimo. Veamos algunos ejemplos: en la página dos de la segunda versión añade información sobre el estado anímico de su madre («con gesto desesperado»). En la página 31 añade datos a una descripción sobre las condiciones de trabajo de los campesinos dependientes de un latifundista (su padrino). En la página ocho de la segunda versión ha eliminado casi toda la página once de la primera versión, el texto suprimido se refiere a las nuevas generaciones de nuevos ricos, y al papel de la educación como movilizadora social. En la página nueve de la segunda versión abrevia un texto sobre las condiciones de salubridad en los pueblos de su infancia (de las páginas 13 a 16 de la primera versión,

la parte de los baños y costumbres relacionadas a ellos). En general, la mayoría de las correcciones son decisiones que toma la autora sobre la conveniencia de abreviar o ampliar el tratamiento de un tema o de situarlo en un lugar u otro; pero hay otro tipo de decisión que se refiere a los sentimientos de las personas involucradas en los hechos de su infancia que narra, en la segunda versión tiende a añadir elementos que enfatizan el dramatismo de los hechos, ése es el sentido de la corrección antes citada en la que, a la descripción de los sentimientos de su madre ante la violación de Clara, añade además «con gesto desesperado», y el párrafo queda así: «Quién? Quién? Con un cuchillo en la mano, con la rodilla sobre mi pecho y sujetándome en el suelo, con gesto desesperado, rugía mi madre. Quién, por Dios santo, quién?»[12]. En la segunda versión del texto hay números escritos al margen. Esas notas parecen corresponderse con los números colocados en textos del *Cuaderno Balboa* y que son sus borradores[13]. De cualquier modo, ninguno de los tres escritos autobiográficos puede ser considerado un texto acabado, y esa consideración es importante en el tratamiento de los documentos. Podemos considerar que Clara González inició un proyecto de memorias en el año 1971 que nunca culminó, probablemente su enfermedad primero y luego su invalidez se lo impidieron, su estado de ánimo no debía ser el más adecuado para una tarea tan ardua.

Además de los documentos anteriormente citados y de retazos de correspondencia familiar y las fotos familiares, el resto de la documentación de los ACG se refiere a la vida pública de la autora.

La recolección y la crítica de las fuentes primarias ha sido un trabajo lento. Se han tenido que rastrear en lugares muy diversos, y se ha tenido que contrastar mucha información de procedencia diversa, especialmente los testimonios. Los archivos personales de Clara González han sido esenciales para la reconstrucción de su infancia y adolescencia, y con ellos iniciamos la andadura por su vida.

CAPÍTULO 1

Infancia y juventud

A finales del siglo XIX, Panamá transitaba tiempos difíciles. El país tenía una economía eminentemente rural y atrasada, que no lograba salir del estancamiento. Los proyectos que llegaron como una oleada proveniente de la revolución industrial europea y norteamericana, la construcción del ferrocarril y el Canal Francés, no fueron suficientes para transformar la economía tradicional panameña.

Predominaba el ruralismo, el localismo, el aislamiento, el gamonalismo y el caciquismo, como las características del campo panameño. La propiedad de la tierra estaba organizada en inmensos latifundios, salvo en Los Santos donde el minifundio prolifera desde la época colonial. Era una sociedad piramidal con unas relaciones sociales muy jerarquizadas, donde «una ínfima capa de familias blancas monopolizan los cargos burocráticos, administrativos, políticos, militares y religiosos»[1].

La zona de tránsito, con la ciudad de Panamá y la recién fundada ciudad de Colón, abocada al comercio y al flujo de personas, después de breves etapas de prosperidad con la construcción del ferrocarril y el proyecto del Canal Francés declina y languidece tras estos dos ciclos de auge. Según Figueroa Navarro, las características de la región más urbana del país eran la extrema dependencia de factores externos que determinaban su economía, la creciente importancia de compañías extranjeras, el recrudecimiento de los movimientos sociales y de la inestabilidad política, y el «intervencionismo imperialista constante, fracaso de una modernización integral, aun urbana, laxitud de los comerciantes criollos frente al fulgurante dinamismo de los negociantes extranjeros»[2].

En la década de los años cincuenta de ese siglo y luego en los años ochenta, las ciudades de Panamá y la joven Colón vivieron un auge económico, la población creció y también los negocios. Pero la bonanza no

llegó ni a las clases populares citadinas, ni mucho menos a los campesinos del interior, en su mayoría sometidos todavía a unas relaciones casi idénticas a las de la colonia.

Así ocurrió que ni el país ni la ciudad de Panamá fueron partícipes del auge modernizador de que fueron objeto otras ciudades de América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX. Efectivamente, ese siglo trajo grandes cambios a las ciudades europeas y americanas producto del avance de la revolución industrial de sus países; la producción y la nueva tecnología de las máquinas y la fábrica se exhibía en las grandes exposiciones universales que se pusieron de moda en la época; las ciudades se expandían y ensanchaban de manera planificada y mostraban en sus calles y en sus edificios los beneficios de la prosperidad industrial, del hierro y del carbón. El progreso, concepto carísimo a la modernidad del siglo XIX, imponía grandes cambios que transformaron la faz de las grandes ciudades de América Latina, pero no fue así en Panamá[3].

Finalmente, en el tránsito del siglo XIX al XX, la Guerra de los Mil Días, que se desarrolló entre 1899 y 1902, sumió al país en el caos y la miseria. La segunda etapa de la guerra, entre septiembre de 1900 y diciembre de 1901, se desarrolló como guerra de guerrillas, fue la peor fase de la guerra, la más salvaje; se convirtió en muchos casos en una guerra de exterminio[4]. Los indígenas, dirigidos por Victoriano Lorenzo, tuvieron un papel destacado y Lorenzo llegó a ser general del ejército regular. Obviamente, el carácter tan destructivo y aterrorizador de la guerra se debía en gran parte al estado de abandono en que vivían los soldados, con hambre, enfermedades, sin ninguna atención, y sometidos a una disciplina muy dura. La guerra terminó con la intervención militar y diplomática norteamericana, solicitada por el gobierno bogotano por el miedo al avance de los liberales y el temor a la indisciplina de sus propios soldados. Finalmente, se firmó un acuerdo de paz a bordo del navío norteamericano *Wisconsin*, que trataba de los aspectos generales del restablecimiento de la paz (sobre la libertad de los prisioneros de guerra, anulación de los impuestos y contribuciones de guerra, etc.), tan sólo el artículo 7 hacía referencia a «una convocatoria a elecciones para miembros del Congreso» que debían tratar en primerísimo lugar «las negociaciones sobre el Canal«, tema de importancia trascendental en el momento. En ese contexto de guerra y a las puertas de grandes cambios para el país nació Clara González.

«Nacimiento. Un accidente 1900 o antes». (Nacimiento en Remedios, 1898).

Clara González nació el 11 de septiembre del año 1898 en Remedios, un pueblo de la región oriental de la provincia de Chiriquí, en el oeste del país. Fue bautizada el 22 de abril del siguiente año en la iglesia parroquial de su pueblo natal por el presbítero Hilario Cajigas, y sus padrinos fueron Cayetano Castrellón y Marcelina Armuelles, según consta en los libros parroquiales[5]. En la inscripción del libro parroquial aparece como «hija natural de Basilia Carrillo« y no consta el nombre del padre. En los documentos de identidad que Clara González tendría a lo largo de su vida aparece el año 1900 como el de su nacimiento, aunque ella sabía que pudo haber nacido con anterioridad, tal como hace constar en uno de sus manuscritos autobiográficos[6]. Como en otros países, en Panamá, hasta la creación del registro civil en el año 1913, los únicos documentos donde quedaba constancia de nacimientos, muertes y matrimonios eran los libros parroquiales. Por tal razón, el nacimiento de Clara González no fue inscrito en el registro civil hasta el año 1927 (se registró ese año para obtener la documentación necesaria para viajar a Estados Unidos). El procedimiento que se siguió a tal efecto, ateniéndose a la normativa de la época, se inició con el reconocimiento legal de paternidad por su padre, David González, ante el notario Agustín Chiari en presencia de dos testigos[7], y

de Cuba antes de que estallara el conflicto entre España y Estados Unidos, seguramente después de 1895, año en que los nacionalistas cubanos relanzaron la guerra de independencia y recomenzaron las acciones guerrilleras. Cabe suponer entonces que David González podía haber llegado a Cuba entre cinco y diez años antes, y que pudo haber nacido en la década de los años sesenta del siglo XIX[9].

La madre de Clara González se llamaba Basilia Carrillo Sánchez y era originaria de Remedios. En los documentos mencionados anteriormente existen discrepancias sobre el apellido materno de Clara. En el libro parroquial aparece el nombre materno de Basilia Carrillo, mientras que en la escritura pública de reconocimiento de paternidad la madre aparece como «Basilia Sánchez, panameña, soltera, mayor de edad, (...)», y también lo siguiente: «abuelos maternos: Elías Carrillo y María Sánchez», y el mismo apellido materno (Sánchez) figura en el registro civil que se basa en el documento del reconocimiento de paternidad. No cabe duda de que Basilia Carrillo y Basilia Sánchez son la misma persona; la diferencia de sus apellidos se debe seguramente a que, mientras el sacerdote que hizo la inscripción del bautismo nombró a Basilia con su apellido paterno (Carrillo) o bien porque conociera a sus padres (que debían ser una pareja unida por muchos años, aunque quizá no casados, como era frecuente en la época y aún en la actualidad), o porque la misma Basilia le indicó su apellido. Casi tres décadas después, ante el notario, el padre de Clara, David González, nombró a Basilia con su apellido materno (Sánchez), probablemente porque conocía el hecho de que sus padres no estaban casados. En nuestra opinión, en las decisiones del sacerdote y de David González se manifiestan dos culturas diferentes frente a una misma situación: la del sacerdote, aceptando la costumbre de los hijos de parejas no casadas que podían llevar indistintamente el apellido materno o paterno en primer lugar, y la del padre, David González, más acostumbrado por su origen español a la generalización del matrimonio y de la descendencia con el linaje paterno. Clara González adoptó toda su vida el apellido Carrillo como su apellido materno (así aparece, por ejemplo, en el certificado de su matrimonio con Charles Behringer), y la familia, por su parte, la han conocido siempre como Clara González Carrillo[10].

El padre, David González Gallol, había nacido en La Caridad, un caserío de Asturias, en el norte de España. Su padre se llamaba Francisco González y su madre Josefa Gallol y Campoamor de González. El padre

de David era un hombre instruido, y él mismo era un hombre educado, aunque no podemos precisar el tipo de educación que recibió[11]. David González era el mayor de cinco hermanos. Tenía esposa y cinco hijos cuando viajó desde su tierra natal hasta Cuba, donde trabajó en el establecimiento comercial de sus cuñados. Fue escogido por la familia para venir a América a ganar el dinero suficiente para cubrir el pago de la hipoteca sobre la heredad familiar, una finca propiedad de su padre denominada *Las Quintas*. No pudo alcanzar su objetivo en toda su vida[12]. Al menos una de sus hijas, Pepina, emigró también a Argentina donde muchos años después fue localizada por Clara González, quien, con su sobrino Gilberto González, llegó a relacionarse por correspondencia y personalmente con los descendientes de su tía[13]. Por el relato de Clara González conocemos la historia de su padre en Cuba y podemos reconstruir sus peripecias. En ese país fue estafado por sus familiares políticos, a quienes había confiado sus ahorros sin que tal cosa constara en ningún documento. Un día, éstos se declararon en quiebra fraudulentamente y se marcharon sin aviso previo (y con su dinero) a Argentina[14]. Casi inmediatamente estalló de nuevo la guerra independentista en 1895. David González se quedó de nuevo sin trabajo, casi sin recursos y con miedo de ser reclutado para el ejército colonial porque en España no había prestado el servicio militar[15]. Pudo escapar embarcando hacia Panamá, donde se dirigió a Remedios, buscando la acogida de unos parientes de su esposa que tenían un comercio en esa localidad.

Remedios, en la provincia de Chiriquí, la más occidental de la República y fronteriza con Costa Rica, fue fundada en 1589. Después de la crisis minera que se produjo en ese año, que provocó la emigración de la población de la jurisdicción de Natá y destruyó la base del poblamiento de la provincia de Veraguas, sus habitantes se dispersaron por la sabana y colonizaron Chiriquí, apareciendo poblaciones nuevas como Remedios, Montijo y Alanje. Cerca de Remedios se fundaron también algunos pueblos de indios como La Atalaya, San Félix y otros. Remedios tenía en 1604 tan sólo 40 vecinos[16], y era uno de los pocos pueblos de españoles de la región. Según Jaén Suárez, en el siglo XVIII siguió siendo uno de los sitios de población no indígena, era residencia de colonos hispanos, esclavos, negros libertos, y jornaleros indígenas ya aculturados[17]. Ha sido y es importante productora de ganado vacuno, aunque en el siglo XIX sufrió un estancamiento y decadencia similar a todo el país por las campañas militares, el bandolerismo, la construcción del ferrocarril y la

del Canal[18]. Los estudios de Figueroa Navarro de la sociedad del siglo XIX, realizados a través del análisis de los testamentos, muestran que en Chiriquí había los más altos índices de fecundidad junto con Veraguas y también uno de los mayores índices de hijos naturales del país[19]. Con relación a la distribución de la riqueza, Chiriquí ocupaba el segundo lugar de concentración de las mayores fortunas del país (con el 15% del total) después de la provincia de Panamá (que ostentaba el 39% del total), lo cual se complementaba con el segundo puesto también en concentración de población con menos recursos (pobres y muy pobres), con el 74% de su población total (sólo le superaba Veraguas, con el 75%), mientras que en la provincia de Panamá sólo el 43% de la población era pobre o muy pobre. De los testadores estudiados por Figueroa Navarro, en Chiriquí el 64% no firmaron sus testamentos (cabe suponer que eran, por lo tanto, analfabetos), frente al 20% de la provincia de Colón y el 95% de la provincia de Veraguas. El 61.1% de los testadores chiricanos mencionan las reses en sus testamentos, lo cual confirma el carácter ganadero de la región[20]. De lo anterior se puede deducir las características que efectivamente tenía Remedios cuando nació en ella Clara González. Pueblo de campesinos pobres, con fuerte componente de población mestiza, y población periférica indígena. Tierra de campesinos sin tierra, de jornaleros, y de grandes latifundistas.

Basilia Carrillo, la madre de Clara, era «nativa, hija de descendientes de españoles pobres analfabetos», según el testimonio de su hija[21]. Como dijimos, el padre de Basilia se llamaba Elías Carrillo y su madre María Sánchez. Poco sabemos de Basilia Carrillo: era pobre, nacida en la región, seguramente analfabeta, y descendiente de españoles. Según testimonios familiares, debió de ser mestiza y de rasgos marcadamente indios, lo mismo que el resto de su familia. Según el testimonio de Gilberto González, su nieto, hijo de Sabino González, su abuela era una india ngöbe, él no la conoció personalmente pero sí conoció a su tío Nicolás Carrillo quien, en su opinión, tenía rasgos indudablemente indígenas. Dada la imposibilidad de comprobar la certeza o no de esta apreciación, lo que sí parece seguro, como mínimo, es que había en la familia Carrillo Sánchez un fuerte componente indígena. Cabe señalar a favor de la opinión de Gilberto González sobre la pertenencia de su abuela a la etnia ngöbe, tal como él mismo indica, que su tía Clara tenía rasgos físicos compatibles con una ascendencia indígena: sus marcados pómulos, el cabello negro y muy lacio... En sus memorias, Clara González habla muy poco de su

madre, y tan sólo en las ocasiones en las que su participación en la historia que narra fue fundamental, por lo que no tenemos mayor información de ella ni de su familia.

Los padres de Clara no estaban casados, aunque, por lo que sabemos[22], formaron una familia estable durante bastantes años. En esa época, era realmente una minoría de la población (urbana sobre todo y de clase alta) la que contraía matrimonio (que sólo podía ser religioso). Lo común era la unión de hecho y una de sus consecuencias era la situación de ilegitimidad de los hijos. Omar Jaén Suárez, que ha estudiado las tasas de ilegitimidad en los nacimientos de la ciudad de Panamá y en algunos poblados de provincias entre el siglo XVIII y el siglo XIX, concluye que éste era un fenómeno tan ampliamente difundido que había que considerarlo algo «normal, por lo menos para la gran mayoría de los habitantes del Istmo». Según él, «supera casi siempre el 50% de los bautismos anuales» y llega en ciertos años al 90%[23]. La ilegitimidad en las zonas rurales del país es poco conocida, Jaén Suárez la sitúa en los mismos niveles que en la ciudad de Panamá y es incluso razonable pensar que podía ser mayor, y más todavía en regiones con una importante presencia de población indígena (marginada y automarginada de las instituciones *latinas*) como era el caso de Remedios. Todavía hoy el porcentaje de nacimientos habidos fuera de matrimonio es altísimo, y constituye un porcentaje elevadísimo de los nacimientos. Sin embargo, es más difícil de precisar qué parte de esos nacimientos ilegítimos ocurrían dentro de unas relaciones estables y duraderas, y qué porcentaje era fruto de las relaciones de «queridazgo» (que es como llama Figueroa Navarro a las relaciones adúlteras de un hombre casado que tiene otra, u otras, mujeres y familias además de la mujer y la familia legal), que parecen bastante usuales en los siglos pasados y en las primeras décadas del siglo XX (y que, por otra parte, podían ser muy duraderas). Figueroa Navarro se refiere también al predominio de la unión consensual sobre el matrimonio civil o eclesiástico, y menciona, aunque sin estudiarlo, el «queridazgo» como el causante de los nacimientos de niños ilegítimos blancos habidos en el barrio de San Felipe entre la clase alta de la ciudad de Panamá[24]. Hay que diferenciar claramente dos situaciones: la pareja consensual en la que un soltero y una soltera se unen y tienen hijos, llamados «naturales» (y ése era el caso de Clara González y de su hermano, por lo que debemos entender que su padre sería considerado soltero), y la pareja adúltera en

la que uno es casado (casi siempre el hombre) y la otra (se trata de la mujer generalmente) es soltera y tienen hijos «ilegítimos» ante la ley. La situación legal de esos hijos e hijas era distinta. Según la legislación colombiana vigente en Panamá a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX hasta que fue reformada, sólo los hijos legítimos (es decir los nacidos dentro del matrimonio) tenían derecho a herencia, al apellido paterno y los restantes derechos; y los hijos habidos fuera de matrimonio, como hijos ilegítimos, no tenían ninguno de esos derechos, al margen de que fueran «naturales» (es decir, hijos de padre y madre solteros) o hijos de adúlteros (cuando uno de los padres estaba casado con otra persona).

El único hermano de padre y madre de Clara, Sabino, nació después que ella en algún lugar de Costa Rica cercano a la frontera con Panamá, en 1903, según lo describe la misma Clara[25], aunque la fecha oficial de su nacimiento era el 5 de noviembre de 1904[26].

La familia se dividió y disgregó al separarse los padres, hacia 1906 o 1907. Al parecer, la madre se fue a la ciudad de Panamá; los niños, Sabino y Clara, se quedaron con el padre. Lo que sabemos sobre esos hechos, que debió de ser doloroso para los niños, es lo poco que menciona Clara en el borrador de su proyecto de memorias cuando anota a modo de índice los temas que piensa tratar y que desafortunadamente nunca desarrolló: las peleas, el malestar de su papá, que comienza o sigue bebiendo licor, una vida de escándalos, y al fin la separación, y el viaje a Panamá de su mamá[27]. Con los testimonios familiares se puede reconstruir una situación de violencia y agresiones del padre hacia la madre, de peleas y de exceso de consumo de bebidas alcohólicas del padre[28]. Pareciera extraño, por lo inusual que resulta desde la perspectiva actual, que los hijos se quedaran con el padre como en este caso, aunque en realidad poco sabemos lo que podía ocurrir en una pareja como ésa, que debía de ser considerada desigual socialmente y con un claro predominio del padre por su origen español, por su educación y por sus relaciones sociales. La madre se fue a Panamá, y ese viaje suyo podemos suponer que fue posible gracias a que alguien la ayudó (en la época sería muy difícil para una mujer campesina sola viajar y vivir en la ciudad, en una ciudad que seguramente le era totalmente desconocida y hostil), probablemente también obtuviera un trabajo allí y eso motivara el viaje, pero también es posible que el viaje quizá significara de alguna manera una huída de los comentarios de la gente, lo que sí parece seguro es que

no fue un abandono voluntario como puede probar la relación que mantuvo con sus hijos posteriormente. Probablemente pensara también que con su padre los niños iban a estar mejor y tendrían más oportunidades. De cualquier modo, todo lo que podamos decir son especulaciones, no tenemos certezas acerca de por qué Basilia abandonó a Clara y a Sabino. El hecho de no encontrar en ningún escrito de Clara reclamo a la madre nos hace pensar que no le reprochaba su abandono, es decir, que comprendía y daba por válidas las razones que la llevaron a irse a la ciudad dejando a sus hijos. Basilia visitó a Clara y a su hermano en varias ocasiones, y le llevó obsequios estando ya Clara en el colegio en Panamá (Clara menciona en dos ocasiones las visitas maternas en sus notas). Basilia Carrillo murió joven, en 1910 o 1911, por lo que se puede deducir del relato de su hija.

Clara González vivió con su padre y hermano hasta 1909 en que ingresó al colegio de la Santa Familia en Panamá. Hasta ese año vivió con su padre y con su hermanito en varios pueblos de la región, allá donde su padre encontrara trabajo.

David González trabajaba como jornalero y, cuando podía, se convertía en contratista de obras pues, según el testimonio de su hija, «era reputado por aquellos tiempos el mejor o el único buen carpintero-ebanista en la región comprendiendo casi cuatro distritos»[29]. Aunque no tenemos información que nos hable en concreto de las actividades de la madre, por su pertenencia familiar y social, y tal como las mujeres campesinas han hecho y todavía siguen realizando hoy, Basilia debía no sólo de cuidar de su familia y su casa sino que debía trabajar los cultivos familiares y quizá también cuidar los animales domésticos. David González, por su parte, aunque estaba mejor preparado para la ebanistería, se dedicó más que nada a la construcción, trabajando sobre todo la madera, materia prima fundamental de la edificación de viviendas en las primeras décadas del siglo.

La Guerra de los Mil Días.

En 1899, cuando Clara González tenía poco más de un año de edad, estalló la Guerra de los Mil Días, que duraría tres años. En esa época, la familia vivía en Remedios. El padre trabajaba como dependiente jefe en un comercio, y fue en esa posición donde se suscitó un incidente grave

con las tropas liberales cuya consecuencia fue la huida de toda la familia a Costa Rica[30].

La Guerra de los Mil Días comenzó en Panamá en octubre de 1899 y terminó en noviembre de 1902 con la firma del Tratado del *Wisconsin*. Fue una guerra terriblemente destructiva y violenta que, al terminar, dejó el territorio sumido en una profunda crisis económica[31]. La economía del país, basada en el comercio, la ganadería y la agricultura, que incluso antes de la guerra había desarrollado un fructífero comercio a pequeña escala de caucho, tagua, conchas, cuero, maderas y otros, quedó destruida. También la infraestructura del comercio en gran escala, que se desarrollaba en la capital y era la base de grandes fortunas, se vino a pique; lo mismo que la economía del interior, donde se producía arroz, maíz, frijoles, caña de azúcar, café y ganado, que eran también la base de grandes fortunas.

La historiografía tradicional panameña ha interpretado esta guerra como la lucha de los liberales panameños contra los conservadores colombianos, y sugiere que, de haberla ganado los liberales, el Departamento de Panamá se hubiera separado de Colombia inmediatamente. Patricia Pizzurno sustenta una explicación algo distinta, enfatizando el carácter general que tuvo este conflicto en toda Colombia y la participación internacional, y estudia aspectos desconocidos hasta ahora como la financiación de la guerra por el capital privado[32]. Los libeberales panameños entraron en el conflicto dirigidos por Belisario Porras, que más tarde sería presidente de la República de Panamá. En realidad el conflicto se venía gestando desde 1886, cuando se puso en vigor la Constitución centralista bajo el caudillaje de Rafael Núñez (impulsor del proyecto de solución administrativa y política de los problemas del país denominado «Regeneración»). Después de la muerte de Núñez, la juventud liberal y el sector de los llamados conservadores históricos se sentían excluidos del ordenamiento político. Al enfrentamiento político se sumaban por supuesto los problemas de orden social y económico agravados día a día (deuda externa, caída de las exportaciones, depreciación constante del papel moneda, etc.)[33]. En Panamá, ya antes de estallar la guerra en Colombia existían problemas como los suscitados por los empleados de los tribunales de justicia que se declararon en huelga porque no cobraban hacía 19 meses, y por las tropas, que se sublevaron porque se les adeudaba cuatro semanas de su paga. La guerra se inició con varios movimientos

revolucionarios simultáneos en Panamá y Coclé que duraron pocos días. Vinieron a continuación las leyes de guerra, como por ejemplo la de que todos los panameños entre 18 y 60 años estaban obligados a tomar las armas o, en su defecto, pagar al gobierno una exención de 25 pesos y los impuestos para sufragar la guerra. Siguió la invasión de los liberales desde la frontera de Costa Rica. Belisario Porras desembarcó en Punta Burica (extremo occidental pacífico de la provincia de Chiriquí) el 31 de marzo de 1900 con 110 hombres, 600 rifles, 120.000 municiones y un cañón (las tropas gubernamentales estaban compuestas por 580 efectivos, en Panamá y Colón, más unos 30 o 40 voluntarios en las cabeceras del Departamento). Fue en esa etapa de la guerra cuando las tropas liberales llegaron a Remedios. La guerra de guerrillas fue la peor fase de la guerra. El testimonio de Calixto Bristán, que fue soldado en ambos ejércitos, ilustra los horrores de la guerra para los soldados y la población civil[34]. Al finalizar el conflicto armado el país estaba destruido, aunque, sin duda, fue la región del interior la que sufrió más, todo era «ruinas y desolación», «comerciantes arruinados, que no tenían posibilidades de reinstalar sus negocios, haciendas despobladas y prácticamente abandonadas y hombres de fortuna que lo habían perdido todo en los tres años de lucha»[35]. La situación para el gobierno departamental se volvió angustiosa sin dinero para pagar a los funcionarios públicos y a las tropas. Pero el alcance de las secuelas de la guerra civil fue mucho mayor, produjo enfrentamientos entre el poder militar y el poder civil, el retroceso de los liberales (y el fusilamiento de Victoriano Lorenzo se puede entender como el golpe a la cadena más débil del liberalismo, aunque muchos liberales no hicieran nada por impedirlo). Y, por supuesto, el fin de la guerra supuso, entre otras cosas, un impulso definitivo a las negociaciones del Canal interoceánico, que a partir de noviembre de 1902 entrarían en su fase última con la designación del Secretario de Estado John Hay como negociador norteamericano frente al representante colombiano Tomás Herrán.

La guerra llegó probablemente al pueblo de Remedios cuando las tropas liberales, dirigidas por Belisario Porras, invadieron Chiriquí el 31 de marzo de 1900. Los que mandaban las tropas revolucionarias fueron a hacer una requisa de víveres y armas a las tiendas del pueblo; entre ellas estaba el comercio donde trabajaba David González, quien se negó a entregar ninguna mercancía ni escopetas porque no tenía autorización del dueño. Los revolucionarios le sacaron de la tienda a culetazos y,

cuenta su hija, «en la plaza le dieron doscientos palos, de los cuales dice él que no sintió sino los primeros»[36]. Lo curaron de sus heridas y volvió a su puesto de trabajo. De nuevo regresaron los revolucionarios y le pidieron armas y víveres, pero él «como si fuera aragonés, no asturiano», volvió a negarse. En esa ocasión, cuenta Clara, «volvieron a sacarlo a la plaza, improvisaron una baranda alta, lo colgaron de los pulgares y de nuevo palos hasta dejarlo medio moribundo»[37]. Fue de esa manera que toda la familia, la madre, el padre enfermo y Clara, muy pequeña, con la ayuda de un comerciante de recursos que tuvo lástima de ellos y que sostenía una línea de barcos de vela con Costa Rica, escaparon de noche hacia el país fronterizo. Los vecinos del lugar donde llegaron en Punta Arenas les ayudaron a instalarse. Allí pasaron los restantes años de la guerra civil. El hermano de Clara, Sabino, nació en Costa Rica en 1903. Clara recordará más tarde esa etapa de su niñez como una época de días felices, en los que jugaba con su hermanito como si fuera un muñeco[38].

El nacimiento de la República de Panamá y el regreso al país. Primeros años.

El retorno a Panamá de la familia González Carrillo probablemente se realizó a finales de 1903 o comienzos de 1904, coincidiendo con la proclamación de la separación de Panamá de Colombia y el nacimiento de la República de Panamá el tres de noviembre de 1903. El país entraba en una fase de su historia decisiva, consolidaba su entrada al mercado económico internacional con el inicio de la construcción del Canal interoceánico, y comenzaba su andadura como país independiente paradójicamente sometido a una fuerte relación de dependencia de Estados Unidos, con quien había firmado el Tratado Hay-Buneau Varilla que regulaba todo lo concerniente a la construcción y administración futura del Canal interoceánico y las tierras y aguas adyacentes.

Los trabajos que han estudiado la separación de Panamá de Colombia tuvieron por mucho tiempo un eminente carácter justificativo, tanto de parte de los autores que enfatizaban los intentos separatistas panameños del siglo XIX, minimizando el papel de los Estados Unidos como, igualmente, pero en sentido contrario, de parte de los autores que enfatizaban el papel de Estados Unidos y minusvaloraban los intereses panameños en la separación. Los trabajos más recientes intentan ser más objetivos

y explican el nacimiento de la República de Panamá por la confluencia que se dio en ese momento de los intereses nacionales e internacionales, es decir, de los intereses de la burguesía panameña, especialmente la comercial (que no quería dejar pasar la oportunidad de que se construyera el Canal por Panamá y no por Nicaragua), y los intereses norteamericanos[39]. Después de firmar un acuerdo con Inglaterra por el cual ésta accedía a que Estados Unidos construyera el Canal sin su participación (Tratado Hay-Pauncefote de noviembre de 1901) y de llegar a un acuerdo con la Nueva Compañía del Canal en París, se concertaron los intereses norteamericanos y franceses y sólo faltaba ponerse de acuerdo con los colombianos. El problema fue que el gobierno de Bogotá no estaba dispuesto a aceptar las concesiones que Estados Unidos pretendía imponerle en el Tratado Herrán-Hay, pero los dirigentes políticos conservadores panameños (y más tarde los liberales, aunque algunos con muchas reticencias, como Belisario Porras) tenían una idea distinta. Las presiones militares y diplomáticas norteamericanas y los intereses de la burguesía panameña pudieron más que las críticas y temores al Tratado Hay-Buneau Varilla y, finalmente, se proclamó la independencia de Colombia. También, como veíamos anteriormente, la devastación del Istmo después de la Guerra de los Mil Días, «el empobrecimiento de la población y la desarticulación de la vida política y económica, una vez finalizada la guerra, hicieron que las esperanzas de muchos compatriotas se cifrara en la construcción del Canal»[40], de modo que el rechazo del Tratado Herrán-Hay por el Congreso colombiano no dejó más alternativa a quienes así pensaban de la independencia. Panamá pasó a ser una república totalmente mediatizada por Estados Unidos, de quien dependía militar y económicamente y que, a cambio, «obtuvo a perpetuidad amplios privilegios para la construcción, mantenimiento, saneamiento y defensa de la futura vía interoceánica», además Panamá renunció a cobrar impuestos a las mercancías que ingresaran a la Zona del Canal, así que «el territorio destinado a la ruta pasó a considerarse una entidad separada y distinta da la legislación de la República, creándose con ello un enclave neocolonial»[41].

En Remedios vivió la familia hasta el año 1905. De ese tiempo Clara anotaba en el borrador de su proyecto de memorias sus recuerdos de los indios de la región, de sus condiciones de vida: la ignorancia y suciedad en la que se veían obligados a vivir, menciona un cepo con el que probablemente se les castigaba, las cuentas a sus patronos que nunca

terminaban de pagar, en un robo permanente del que eran víctimas. Esas experiencias se imprimieron para siempre en ella[42]. Menciona también de esa etapa su llegada por primera vez a la escuela, el himno nacional y la primera comunión. También aparecen mencionadas las peleas de sus padres, aunque no hay más detalles de ellas.

«Demonios torturantes» (o el archivo secreto), 1905.

Siguiendo el hilo de su narración de *Hace sesenta y cinco años*, Clara González llega al año de 1905, donde se sitúa el nudo narrativo que constituye la razón de ser de este texto. Hace una introducción para recordar que las experiencias pecaminosas, depresivas o hirientes sólo sirven para «llenar el templo de nuestros pensamientos de demonios torturantes» que sólo causan daño[43]. Pese a ello, sigue diciendo, existen estados de ánimo que se han prolongado durante años, transcurridos en el temor, la angustia y el desaliento, que no pueden desaparecer fácilmente. Esos demonios que nos torturan permanecen escondidos en el subconsciente, pero la conciencia no los puede mantener siempre encerrados, al menor descuido «afloran en la superficie de nuestro cotidiano vivir y nos hacen muecas grotescas desde el fondo de ese archivo oculto que precía ignorado»[44].

Fue de esa manera que en la memoria y en la persona de Clara González quedaron grabados los hechos que narra a continuación. Así es como, al escribir sus recuerdos sesenta y cinco años después, la escritura se convierte en una especie de exorcismo con el que intenta hacer desaparecer para siempre el recuerdo de la terrible agresión de la que fue víctima de niña y que constituye ese archivo siempre ocultado y nunca olvidado en su memoria.

Describe sus recuerdos de la violación de que fue víctima cuando apenas tenía cinco años (unos seis o siete, según nuestra corrección de la fecha de su nacimiento). Este texto ha sido corregido una y otra vez, revisado, vuelto a revisar... tratando de controlar que no se le quede nada, que se diga lo adecuado... Así, recuerda que fue asaltada una noche mientras dormía, estando sus padres en un baile en la casa contigua. Ella no llegó a despertarse del todo y su conciencia apenas captó lo ocurrido. Los padres se dieron cuenta a la mañana siguiente, lloraban desconsoladamente, «al comprobar huellas de una intervención masculina

en mi cuerpo», escribe[45]. La reacción de la madre fue terrible: «¿Quién? ¿Quién? Con un cuchillo en la mano, con la rodilla sobre mi pecho y sujetándome en el suelo, con gesto desesperado, rugía mi madre. ¿Quién, por Dios santo, quién?»[46]. La niña, aterrada, pronuncia el nombre del violador, el hijo de su padrino, que es también uno de los hombres más poderosos del lugar[47] y con cuya familia los González tenían mucha relación. En el escrito de Clara, no se menciona ningún nombre propio, la autora se esmeró en no identificar a ninguna de las personas de las que habla. Sin embargo, sabemos por el registro del bautismo que el padrino de Clara era Cayetano Castreilón, miembro de una poderosa familia chiricana, y por lo tanto conocemos el apellido de quien la violó, hijo como ella dice de su padrino. La identidad del agresor de Clara era conocida por todo el mundo en el lugar, pese a lo cual el poder de su familia infundía tal miedo a la gente que no se decía el nombre en voz alta[48]. Sólo el registro de bautismo le pudo poner apellido a quien Clara menciona exclusivamente como el hijo de su padrino. ¿Cómo podemos interpretar esa omisión voluntaria? Pareciera que el texto no tiene el afán de denunciar al agresor. Más bien lo importante del texto parece ser la necesidad de dar a conocer los hechos de que fue víctima y mostrar las consecuencias que tuvo y como lo superó.

A continuación, sigue narrando: «Hubo una gran conmoción. Los llantos, los gritos de mi madre, atrajeron gran cantidad de gente que se aglomeró curiosa frente a nuestra vivienda. El párroco, un español, gran amigo de mi padre, lanzaba maldiciones y juramentos con la cara apopléjica, dando sombrerazos en el suelo en rapto colérico»[49]. Rabia, dolor, asombro, consternación. Escándalo. La niña apenas tenía conciencia de lo ocurrido, pero poco a poco «una secreta intuición comenzó a hacerme sentir que yo no era ya como las demás niñas y que se me señalaba»[50].

Ante la sociedad, había perdido la honra y ya no valía como las demás. Eso es lo que poco a poco iba entendiendo la niña Clara[51]. Recuerda: «se me señalaba, se secreteaba a mi paso, se cruzaban miradas de inteligencia y se me observaba con lástima o curiosidad no exenta de desdén»[52]. La degradación de Clara a ojos de la sociedad fue algo que sus padres no podían soportar, así como la burla de la justicia que se cruzó de brazos y no atendió la denuncia presentada. Así fue también como lo vivió Clara[53]. Probablemente la violación contribuyó a romper la convivencia familiar para siempre.

Las autoridades fueron requeridas para intervenir pero no hicieron nada, el criminal siguió haciendo su vida normal. Tal como lo veía Clara González y su familia, a la violación se añadía además el abuso de confianza y la traición a la amistad ya que se trataba del hijo de su padrino, y se sumaba el hecho de que quedara impune el delito. La experiencia sufrida por la niña Clara ilustra muy bien el tipo de situaciones de sometimiento y humillación que vivía la gente del campo, los campesinos pobres y los jornaleros, sometidos a la tiranía de los patronos y gamonales. Otro hecho, de distinto carácter, pero parecido en su significado, fue vivido por Calixto Bristán. Este personaje, que llegaría a ser uno de los fundadores del movimiento obrero panameño, nació y se crió en David (Chiriquí) en las dos últimas décadas del siglo XIX, era hijo de un campesino pobre que tenía algunas tierras y potreros. Cuenta éste que cuando tenía ocho años (en 1892) acompañó a su padre a visitar, junto con su hermano mayor, al senador De la Lastra, compadre de su familia y copartidario de su padre en el Partido Conservador. Se trataba de pedirle opinión al senador sobre la oportunidad de que el hermano de Calixto, que era su ahijado, fuera a la escuela o no, cuenta Bristán lo que ocurrió: «venga aquí ahijado, –dijo el senador– y quitándole el sombrero hace la señal de la cruz con ambas manos y extendiéndose en el sillón, cerró los ojos (...). Después se acomodó y empezó a palparle toda la cabeza, y, por último, le dice bueno compa, compa, puede ponerlo que sí puede aprender algo, no mucho»[54]. Cuatro años después, ese mismo personaje, le hizo al mismo Calixto igual que a su hermano, pero en su caso determinó: «Aunque usted lo desea, –le dijo al padre– pero confórmese con lo que ya mi ahijado sabe, pero éste no aprenderá nunca, pues tiene las células cerebrales tan cerradas que será inútil cuanto haga, porque no aprenderá nunca»[55]. De esta manera quedó decidido el futuro de Calixto (quien, pese a todo, aprendió a leer a los 36 años en Panamá). Ambas situaciones son ejemplos de cómo estos políticos y latifundistas controlaban las haciendas y vidas de los campesinos, y la honra de sus mujeres, con el apoyo de la religión. Se hacían llamar «hombres providenciales», y eran los hombres sabios que, entre otras cosas, cuando se abrieron escuelas para los hijos del pueblo en la década de 1890, como hemos visto, podían hacer el examen a los niños para saber si tenían las células cerebrales aptas para el aprendizaje escolar.

Así se inició una etapa de la vida de Clara «llena de vicisitudes, de zozobras y de hostigamientos» que no pudo ser superada hasta mucho

después de su adolescencia[56]. Este relato está seguido de una detallada descripción del padrino, de su esposa, de la casa de la familia y de algunas costumbres familiares[57], de indudable interés.

Separación de la madre. Tolé. Estigma.

Ya fuera porque la situación se había vuelto insoportable para la familia o porque el padre fue contratado para construir la escuela de Tolé, se trasladaron a ese pueblo, cercano de Remedios pero más al este. Ya los padres se habían separado, la madre se había ido a Panamá dejando a los niños con su padre. Seguramente los recientes acontecimientos agudizaron los problemas ya existentes y terminaron por hacer inviable la convivencia. La madre, Basilia, se fue a la ciudad de Panamá.

En Tolé, Clara vivía en casa de la maestra, compartía su dormitorio con ella. Empezó su aprendizaje formal. La escuela funcionaba en una casa particular y una sola maestra atendía a niños y niñas de todos los grados. Muy pronto se dio cuenta de que el estigma de su deshonra la seguía a donde fuera pues la maestra la interrogó acuciosamente sobre los hechos La angustia de la niña ante el interrogatorio era terrible: «Cuando estuvimos a solas me hizo preguntas que no sé si absolví a cabalidad, pues como he dicho, no tenía cómo verbalizar una situación que no alcanzaba a comprender con precisión», apenas si sabía lo que había ocurrido pero sabía que era muy malo[58]. Y dice Clara: «Las noticias del suceso habían venido del sitio de su origen, y, lo que es peor, tampoco se detuvieron en ese transitorio refugio sino que nos precedieron al lugar en que posteriormente nos establecimos por tiempo prolongado»[59]. La noticia del crimen se esparcía por toda la región, aunque la gente, por temor al poder del criminal y su familia, hablase del asunto en voz baja. Clara suscitaba la curiosidad de todo el mundo. Y, aunque era la víctima, y como tal digna de lástima, vivía la paradójica situación de ser también considerada culpable de deshonra y por ello objeto del desprecio de la gente.

Por necesidad del trabajo de su padre, la familia se veía obligada a rodar de pueblo en pueblo por toda la región, su padre construía escuelas, casas, muebles. Después de Tolé vivieron un tiempo, al parecer breve, en Las Palmas, y quizá en San José. Su conciencia social se fue formando

ya a partir de esa edad, de la observación de la sociedad de esos pueblos que ella describe así:

> «(...) villorrios anémicos, que vegetaban en un subdesarrollo pavoroso, insólito, y donde la vida con sus resabios feudales transcurría suave y cómodamente para los ricos, latifundistas y ganaderos, que no sólo detentaban el capital y las tierras, sino que acaparaban el escaso comercio muy cercano aún del trueque y las contadas posiciones oficiales existentes y eran dueños y señores del servicio doméstico y de las peonadas campesinas que, a base del "concierto", vivían en una esclavitud ominosa, de por vida, sellada por deudas acumuladas que nunca podían saldarse, por una miseria degradante y las enfermedades endémicas, amén de un trato en que el respeto a la personalidad humana no tenía cabida ni por equivocación»[60].

Quedaron impresas en su memoria de niña las humillaciones a los débiles:

> «Las golpizas, los cuerazos e insultos de todo género se prodigaban con liberalidad digna de mejor causa, a peones e indias indefensos. Otras formas de humillación eran corrientes: Me tocó presenciar en varias ocasiones con asco que revolvía mis entrañas a la señora de su casa a la hora del crepúsculo, con una india guaymí arrodillada a sus plantas, lavándole los pies a la muy cochina, a la vista de todo el que pasaba por la calle»[61].

Clara observaba a su alrededor y se rebelaba ya contra las injusticias. Se identificaba con los humillados e indefensos.

La escuela primaria en Soná. La sociedad provinciana. 1907.

Al llegar a Soná, Clara se sintió en un mundo distinto «en el que, a pesar de las diferencias sociales, las gentes eran amables, hospitalarias y progresistas y de un nivel cultural mucho más elevado que el de las que habíamos dejado atrás»[62]. Sin duda estas condiciones estaban favorecidas por la existencia de un puerto en continua comunicación con la capital. Soná era una población más densa, con más vida social, tenía un aspecto más urbano:

«(...) con las casas casi todas de madera, bien presentadas y cómodas, donde las calles empedradas se alargaban y entrecruzaban en un plano geométrico de regulares proporciones, con comercios bien surtidos, panaderías, cantinas, iglesia con su plaza, médico y mayores oportunidades educativas con dos escuelas de curso primario completo»[63].

Era el año 1907. Clara había pasado los tres primeros grados escolares con facilidad ya que su padre le había enseñado a leer, a escribir y a contar («casi tan pronto como aprendí a hablar»[64]). Al llegar a la nueva escuela, la asignaron al salón de la clase media y superior, al frente del cual estaba la directora. Allí tenía como condiscípulas a las niñas de mayor edad, pertenecientes en su mayoría a las familias de la clase social más elevada.

En esos años, las escuelas primarias se dividían en tres secciones: elemental (que correspondía a I y II grados), media (III y IV grados) y superior (V y VI grados)[65]. Al parecer, Clara había pasado el primer nivel en la escuela de Remedios. La Ley determinaba que «la instrucción primaria se reglamentará en forma esencialmente práctica, encaminada al aprovechamiento moral y físico de los educandos a la formación de éstos en las virtudes cívicas y al desarrollo agrícola, industrial y comercial del país»[66].

Pese a estos buenos propósitos, los deficientes recursos materiales y personales con que contaba el gobierno, aunados a la falta de comprensión y dificultades de los padres, daban resultados muy pobres. Así, por ejemplo, el inspector de Instrucción Pública y Estadística de la provincia de Los Santos informaba en 1908: «Haciendo honor a la verdad y en cumplimiento de mi deber, declaro que el desarrollo intelectual de los alumnos de esta provincia es nulo y deficientes son los conocimientos adquiridos», y el inspector de la capital, en ese mismo año, afirmaba: «como no se persigue el gradual y armónico desarrollo de las facultades mentales, como se hace caso omiso del método activo, al niño se le da el saber hecho, y, por consiguiente, no se le hace observar, ni pensar, ni juzgar, ni descubrir»[67].

Clara describe la sociedad de Soná, que, según ella, se dividía en tres clases: la primera, la aristocracia, los ricos ganaderos, terratenientes, comerciantes y funcionarios con mando y jurisdicción, muchos de ellos

de origen europeo; la segunda, más numerosa, fluctuante, industriosa, con nobles aspiraciones de superación, eran comerciantes modestos, pequeños propietarios e industriales, profesionales, artesanos y empleados públicos subalternos. La tercera división estaba compuesta por los pobres, obreros, peones, cocineras, campesinos y demás[68].

Don David y sus hijos, según Clara «por ser extranjeros y por nuestra posición económica», no tenían una ubicación definida entre la segunda y la tercera clase[69], aunque los ricos para quienes su padre trabajaba les trataban con mucha deferencia y a él le anteponían el «don» al nombre, y también les sentaban a comer en la mesa del patrono.

En Soná, Clara se siente segura y apreciada. Y, sobre todo, admirada por su inteligencia[70]. Escribe: «Yo creía que mi caso se había olvidado o que no había trascendido»[71]. Un hecho, sin embargo, vino a cambiar la situación. Se le descubrió una pertinaz secreción vaginal y el médico le prescribió unas cápsulas que la hacían orinar de color azul verdoso. Clara estaba viviendo en casa de una familia principal del pueblo[72], bajo cuyo cuidado (y mediante pago) la había dejado su padre. Las personas de la casa se dieron cuenta de esta situación porque las bacinillas que se usaban quedaban teñidas de ese color[73]. Así fue identificada como la protagonista del escándalo ocurrido en la no tan lejana población de Remedios. A partir de entonces, su vida «se tornó en incesante tortura»[74]: sus condiscípulas (sobre todo las mayores) la asediaban a preguntas, se convirtió de nuevo en centro de atención y objeto de menosprecio y lástima. En medio de muchachas que estaban entrando a la adolescencia, los temas de conversación de interés tenían que ver con el sexo y las relaciones con los hombres. La virginidad era un tema tratado asiduamente, y al que Clara le temía más. Sus condiscípulas la perseguían con sadismo. Clara, que, como ella dice, «por haberme criado sin madre nadie me instruyó en las cosas que una niña debe saber, a su tiempo, especialmente al llegar a la pubertad, a la edad que llaman del "desarrollo"»[75], tenía un absoluto desconocimiento acerca del sexo, y esto le creaba más incertidumbres y miedos.

Pese a estas vivencias desagradables, tiene muchos recuerdos placenteros de su estancia en Soná. Escribe sobre ellos de manera detallada y extensa, por ejemplo, sobre los baños en las casas y los baños privados en los ríos del lugar, y sobre los paseos al río cuando apretaba el calor del verano. Otras costumbres del pueblo son también retratadas por ella[76]. Clara participaba de la vida social, no era discriminada por la

gente rica en cuya casa vivía, porque, pese a ser pobre, era hija de un español y eso la igualaba en cierta forma a los miembros de la aristocracia del pueblo. Sin embargo, ella nunca se sintió que pertenecía a ese grupo social, y ellos, por su parte, aunque le permitían estar cerca, tampoco la consideraban uno de ellos. Ella se describe de esta manera: «El sentido de pertenecer de que hablan los sociólogos nunca entró en mí ni en ese grupo social. Siempre fui una extraña a la que se consideraba "inteligente", "muy inteligente", agradable incluso, pero distante»[77]. Además del sentimiento de no pertenencia al grupo de los ricos y poderosos del pueblo, Clara se siente extranjera en esa sociedad, tanto como su padre[78]. Es también importante resaltar de ese texto la importancia que desde muy pequeña le daba a la inteligencia de las personas, y como saberse ella misma inteligente la hace sentirse orgullosa y le da seguridad[79].

Una serie de anotaciones de Clara sugieren la posibilidad de que su hermano hubiera permanecido con su madre cuando ella y su padre se separaron y que, estando en Soná Clara y su padre, se hubiera producido un intento de reconciliación de los progenitores que terminó en fracaso[80]. Lo que en todo caso sí es seguro es que su madre estuvo en Soná con Sabino y que le trajo regalos[81]. Basilia volvió a marcharse después de ese encuentro, al parecer breve. Clara terminó la escuela en Soná, y eso significó el final de su primera etapa de educación, pero también el final de un período de su infancia. Se planteó entonces la continuación de su formación escolar, pero sólo podía seguir estudiando en la capital y allí marchó en mayo de 1909.

Es necesario hacer algunas consideraciones sobre el significado de la violación de la que fue víctima Clara. Según una institución tan poco parcializada sobre el tema como el Diccionario de la Real Academia Española, la violación se define como «tener acceso carnal con una mujer por la fuerza, o hallándose privada de sentido, o cuando es menor de doce años» y, por extensión, «cometer abusos deshonestos o tener acceso camal con una persona en contra de su voluntad»[82]. Actualmente, y después de toda la jurisprudencia desarrollada y los conocimientos adquiridos sobre el tema desde los años setenta del siglo pasado, tanto la violación como el abuso sexual se consideran delitos graves por las consecuencias que puede tener para la víctima, que hoy son bien conocidas.

Hoy sabemos también que aproximadamente una de cada cuatro mujeres sufre un ataque sexual que puede terminar en violación a lo

largo de su vida; que el abuso sexual de niñas y niños por parte de personas adultas es una epidemia en nuestras sociedades; que abundan más los casos de violadores y abusadores que conocen a su víctima (amigos, parientes, vecinos, compañeros de trabajo...); que los abusadores, tanto si son conocidos como no, forman un grupo heterogéneo de difícil clasificación: mayores, jóvenes, con distinto nivel cultural, diferentes profesiones, etc.; y que la fuerza física no es siempre el factor primordial para violar sexualmente a una persona. Podemos añadir que, además de un asalto a la integridad sexual, la violencia sexual es un grave ataque a los principios más elementales de los derechos humanos, y, cuando el agresor es un miembro de la familia o persona cercana, es un crimen que involucra el abuso de poder y traición de la confianza.

Nada de lo que ocurre en nuestros tiempos es muy diferente a la época en la que Clara González fue violada por el hijo de su padrino. Lo que ha cambiado es la idea que tenemos frente a ese problema. La consideración social prevaleciente a comienzos del siglo XX era que la violación era igual a penetración vaginal con ruptura del himen, y que la mujer víctima de ella se convertía en alguien «deshonrado», por la pervivencia del prejuicio patriarcal de que en la virginidad de las mujeres reposaba la honra familiar. Por ello, la mujer violada o abusada se convertía en algo «sucio» e inservible.

Hoy sabemos que las reacciones emocionales de las víctimas de abuso sexual son muy diferentes, que pueden sentir confusión, retraimiento social, depresión, hostilidad, miedo... La recuperación también es diversa, según el trauma causado, según las características de la persona, y también según el apoyo que reciba. En el caso de Clara, sabemos por su testimonio del choque traumático inicial, producido sobre todo por la reacción de su madre y su padre, ya que ella misma estaba dormida durante la agresión y, al parecer, no tuvo conciencia de ella. Después sintió vergüenza, depresión, sensación de estar guardando un terrible secreto, temor a que su «secreto» fuera conocido, se sintió «marcada», «estigmatizada» (una sensación parecida a llevar escrito el secreto en la frente). A su favor tuvo el apoyo familiar, sentido sobre todo como la protección paterna que David, su padre, le dispensó durante todo el proceso y durante toda su vida. Eso debió de tener una importancia trascendental, era como tener a alguien a su lado que le brindara estabilidad y la hacía sentir fuerte. Su propia personalidad, la confianza en sí misma,

que nunca se resquebrajó del todo, fue otro elemento importante en la superación del trauma. Pero además el alejamiento de los lugares y también de las personas que le recordaban los hechos fue fundamental para su recuperación. La violación o el abuso sexual hace sentir a la víctima avergonzada, débil y herida, pero la Clara que nos encontramos en la Santa Familia de Panamá no parece especialmente afectada por estos sentimientos. Pareciera que Clara pudo reestructurar y «continuar con su vida» bastante rápidamente a partir de su traslado a Panamá.

Estudios en la escuela Santa Familia. La «Trinidad inseparable» se separa. *Mamère* Sor Lucía. 1909.

Clara llegó a la escuela de la Santa Familia en la ciudad de Panamá la tarde del 9 de mayo de 1909, como recuerda en sus memorias[83]. La Santa Familia era en ese entonces una escuela de niñas de cierto prestigio pero que acogía también a niñas huérfanas. En esa época, en que la educación estaba todavía en proceso de reglamentación, la Santa Familia ofrecía a las niñas una educación elemental aderezada con otras materias adecuadas, según la perspectiva de la época, para una madre de familia de clase acomodada. Las niñas panameñas en ese entonces sólo tenían dos posibilidades de acceder a la educación secundaria, una de éstas era la Escuela Normal de Institutoras para graduarse de maestras y la otra la Escuela Superior de Niñas. La Santa Familia era una escuela regida y atendida por monjas de la orden de las Hijas de la Caridad, fue creada en las últimas décadas del siglo XIX bajo la influencia de la construcción del Canal Francés, y el personal religioso era de esa nacionalidad.

Según la Constitución de 1904, la educación primaria era obligatoria y gratuita y el primer gobierno nacional ya hizo esfuerzos para establecer escuelas primarias en todo el país. Los gastos educativos debían ser sufragados por el gobierno central y por los municipios, que tenían que contribuir con el 25% de sus rentas en 1904 y el 10% a partir de 1910[84]. En 1906 la cobertura educativa del país estaba formada por 182 escuelas. En 1908 ya había 222 establecimientos de educación primaria, atendidos por 396 maestros y maestras, de los que sólo un tercio tenían diploma de competencia[85], y 12.360 alumnos[86]. Se había logrado, por primera vez en la historia del país, que ningún distrito estuviera sin escuela. Pese a

este avance indiscutible, el estado de la educación era deplorable; ya lo había sido a lo largo del siglo XIX, con algún breve período de mejoría en las décadas de 1870 y 1880[87], y luego había quedado totalmente colapsada durante la Guerra de los Mil Días. Sin embargo, entre 1904 y 1920 había aumentado la matrícula de 4.000 a 24.000 alumnos y alumnas (se había multiplicado por 6, mientras que la población había subido de 320.000 a 401.428 habitantes, multiplicándose por 1.2)[88]. A partir de 1904 se crearon también instituciones de enseñanza secundaria: la Escuela Normal para Varones y la Escuela Normal de Institutoras, con tres años de estudio, fundadas en 1904, la escuela de Música y Declamación, la Escuela Superior de Varones, la Escuela Superior de Niñas (fundada en 1906), el Colegio de Comercio e Idiomas y el Colegio de Artes y Oficios. La Normal de Varones, la Superior de Varones y la de Artes y Oficios estaban regidas por los Hermanos Cristianos. Las escuelas superiores eran escuelas secundarias, con cursos vocacionales (sobre todo en comercio), que duraban cuatro años, y expedían diplomas de Perito Mercantil y Bachiller Moderno[89]. Es evidente que en el año en que Clara González terminó sus estudios en la escuela primaria de Soná no tenía posibilidades de seguir su formación más que en la capital.

Según un folleto del colegio donde fue a parar la niña Clara, titulado *Colegio de la Santa Familia para niñas, bajo la dirección de las Hijas de la Caridad*[90], éste ofrecía a los padres de familia un establecimiento de confianza donde sus hijas podrían recibir «junto con la instrucción que la época actual reclama, una educación genuinamente cristiana», particularmente orientada a los siguientes objetivos:

> «1° a formar el corazón de sus alumnas según las enseñanzas de nuestra Santa Religión, inculcándoles el amor a la virtud y al cumplimiento de sus deberes; y 2° a ilustrar su inteligencia con aquellos conocimientos de que no puede ni debe carecer la mujer de nuestros días, así para el buen orden doméstico como para el orden moral social y religioso»[91].

Estos objetivos pedagógicos se definían en un plan de estudios que comprendía las siguientes asignaturas: religión, moral, urbanidad, escritura, lectura, gramática castellana, aritmética, historia, geografía, historia natural, contabilidad, francés e inglés, y también: «costuras, bordados de variados géneros y todas clases de labores a mano, oficios domésticos

para el recto gobierno de una casa, y en general todo lo que atañe al orden y economía»[92]. Esta escuela era uno de los lugares donde la clase alta de la sociedad panameña enviaba a sus hijas a educarse. Las alumnas internas vivían y dormían en el colegio, se les permitía pasar el primer domingo del mes con su familia, si ésta residía en la ciudad, y, si no era así, debían tener una persona «que se encargue de recibirla en caso de enfermedad grave o de expulsión»[93], para ser admitidas no podían tener menos de seis años ni más de doce. Las alumnas semi-internas pasaban el día en la escuela, se les daba almuerzo y merienda en el colegio pero se iban a dormir a su casa. Una tercera categoría de alumnas, las externas, sólo asistían a las clases y ejercicios del colegio, no se alimentaban ni dormían en él. Había bastantes requisitos para ingresar al colegio, el primero era el económico, cada alumna pagaba una matrícula (10 pesos plata las internas, 3 las externas, 2 las de kindergarten), la pensión para las alumnas internas era de 25 pesos mensuales, que se pagaban por trimestres adelantados, las alumnas en semi-internado pagaban 8 pesos mensuales, pagaderos en los mismos términos y las alumnas externas pagaban 2 pesos mensuales, pagados en iguales condiciones que las anteriores. Había otros gastos como el lavado de ropa, si se hacía en el colegio (8 pesos mensuales), o las clases de inglés (3 pesos mensuales), las clases de modistería y corte (3 pesos mensuales), y las clases de piano (5 pesos mensuales). Cada alumna tenía que llevar su propio ajuar al colegio[94]. Los uniformes para las alumnas eran obligatorios, el de los domingos era blanco y el de diario era azul, el colegio los facilitaba y se ocupaba de su lavado, pero los padres los pagaban, así como las manteletas y los sombreros. Los padres y acudientes podían visitar a las alumnas en los días fijados. La escuela sancionaba las faltas graves contra su reglamento con la expulsión, la misma sanción se aplicaba a las que no cumplieran con sus deberes escolares por «una pereza obstinada»[95].

Según algunos testimonios, Clara González pudo ingresar en este colegio bastante elitista gracias a una beca, que le fue concedida por el gobierno con la ayuda de un diputado de la provincia de Chiriquí, Didacio Silvera[96]. Su padre estaba feliz de resolver un problema, el futuro de su hija, y triste a la vez por la separación. Él y Sabino iban a seguir juntos. Los sentimientos de Clara eran contradictorios, se sentía contenta ante algo grandioso y desconocido, extraordinario, como lo era para ella su nueva vida. Pero también sola y triste. La pena de su padre la llenaba de nostalgia, «porque su afecto paternal hacia mí rebasaba toda conside-

ración», escribe[97]. La «trinidad inseparable», como llama al grupo familiar compuesto por su padre, su hermanito y ella, se rompió después de cuatro años de vivir juntos[98].

Para tener una idea de lo que significaba mandar una niña a esta escuela desde el punto de vista económico, recordaremos algunos datos. Aunque no disponemos de información sobre los precios de la época, sí sabemos por su hija que el salario de David González, hacia 1915 o 1916 aproximadamente, era de 1.75 balboa por día y la misma Clara menciona que otros empresarios pagaban 2 balboas diarios[99]. Esto daría un salario mensual bastante inferior a los cincuenta balboas. Es evidente que un salario de albañil, o, lo que es igual, de trabajador cualificado, no alcanzaba para educar a una hija en la Santa Familia según los precios del colegio vistos anteriormente.

En su primera jornada en el colegio, una monja, sor Lucie, la visita por la noche y la consuela. Es solícita y cariñosa con ella, y la niña se duerme con su compañía[100]. Sor Lucie fue seguramente alguien muy especial para la niña, quien la llama *Mamère* Lucie, su madre Lucie. Quizá encontró en ella a la madre sustituta que tanto necesitaba[101].

En el colegio, la dirección discriminaba a las huérfanas como Clara del resto de niñas pensionadas de pago[102]. Parece que había un grupo significativo de niñas huérfanas en la misma situación de Clara, es decir, que recibían ayudas económicas para poder estar allí. Lastimosamente, en sus apuntes, Clara no desarrolló los temas de los cuales planeaba escribir, como por ejemplo de las huérfanas, de niñas cuyos nombres escribió aunque sin sus apellidos, por lo que es imposible identificarlas (sólo cita completo el nombre de María Recuero, quien, por su edad, no pudo ser compañera de ella sino probablemente maestra[103]), de los castigos, del lavado de la ropa y otros incidentes escolares.

De las breves notas del *Cuaderno amarillo* referidas a este período se deduce que el único ajuar que Clara llevó a la escuela fue una caja de madera hecha con mucho amor por su padre («con el amor y el sudor de la pobreza»[104]). Clara fue examinada, como era costumbre, y situada en el primer nivel de los tres que tenía el colegio. Su relación con las demás niñas fue cordial. Escribe acerca de las salidas de los primeros domingos de mes, de los paseos a Las Bóvedas y a la playa. Una de sus amigas de la escuela la invitaba a salir con ella los domingos, y así se hizo costumbre que Clara pasara los primeros domingos de mes con la familia de esa

amiga. En la casa de esta familia conoció a un muchacho, diez años mayor que ella, que acababa de regresar de un puesto consular en el extranjero y que fue su primer enamorado. Le escribía cartas «llenas de recursos literarios, citas poéticas»[105] y a ella eso le encantó por un tiempo. En ese relato, hay una deliciosa descripción de las costumbres de cortejo de la época: los largos paseos dominicales en la Plaza Santa Ana en los que los pretendientes y las muchachas se miraban a hurtadillas, las cartas a escondidas, la férrea vigilancia paterna. Al término del año escolar, viajaba a Soná de vacaciones, donde vivían su padre y su hermano.

Muerte de la madre.

Su madre murió mientras Clara cursaba su segundo año en la escuela, en 1911 probablemente. A la niña la vistieron de luto. La nota sobre la muerte de su madre es escueta, de modo que no podemos saber en qué circunstancias se dio la desaparición de Basilia Carrillo ni conocer las causas de su fallecimiento[106]. Clara tampoco hizo ningún comentario sobre los sentimientos que este hecho produjo en ella, lo cual contrasta con la pena que manifiesta por la separación del padre[107]. Parece obvio que Clara González desde sus primeros años se sintió muy cerca afectivamente de su padre, con el que se sentirá muy identificada a lo largo de toda su vida. No fue así, sin embargo, con su madre, a quien apenas menciona en sus escritos. Sin duda lo que explica este hecho es que, al margen de las razones que causaron la separación de sus progenitores, el padre se hizo cargo de los dos hijos, y Clara vivió con él y fue educada y cuidada por él en su infancia y adolescencia, y estuvo presente en su vida hasta su muerte en la década de los años cincuenta. La madre, en cambio, era casi una desconocida que desde la temprana infancia de Clara desapareció y tuvo una presencia muy escasa e intermitente en su vida hasta que murió cuando ella apenas tenía doce o trece años. Por otra parte, la influencia del padre contribuyó, quizá de manera determinante, en la formación del pensamiento y de la personalidad de Clara, y de manera destacada en el valor que para ella tenía la inteligencia y la cultura. Para David González, Clara fue una hija especial, por la que sintió una devoción absoluta, según el propio testimonio de Clara y el de familiares y amigos[108]. Esta devoción quizá también guardaba relación con los sentimientos que tenía hacia sus hijos y familia de España. Aun-

que es muy especulativo puesto que no hay testimonios del mismo David González, hay una serie de hechos llamativos de los que se pueden inferir algunas suposiciones sobre los sentimientos de este hombre: el primero sería que David González tuvo una relación escasa y conflictiva con sus hijos en Asturias, pese a los afanes de su hija Clara (constatados sobre todo a partir de los años treinta y especialmente a partir del estallido de la guerra civil española en 1936), el segundo era que, pese a lo desapegada que pudiera parecer su conducta, le daba el nombre de Pepina, que era también el de una de sus hijas españolas y también el diminutivo de su madre, Josefa, a la muchacha que vivía con él y le cuidaba (de la que Clara sospechaba que era su hermana), y, por último, le transmitió a su hija Clara un sentimiento de identificación con su familia asturiana, especialmente con sus hermanos, de modo tal que ella cumpliría su deseo propio y el de su padre viajando a España muchos años después y reencontrándose con su familia española[109]. Pareciera que el aparente desapego de David hacia sus hijos de Asturias (al menos en esos años) no hacía más que encubrir su sentimiento de culpa y su dolor, y también el sentimiento de impotencia por haber fracasado en su empresa y no haber podido liberar la hipoteca familiar para poder así regresar como un triunfador a su pueblo natal. Si esta interpretación fuera cierta, su hija Clara, quien más cerca de él estuvo y quien, al parecer, nunca le culpó por las situaciones de violencia familiar que vivió en su infancia, debía conocer (o suponer) esos sentimientos paternos, y habría establecido una conexión afectiva muy fuerte con su padre. Por otra parte, la violación de Clara desencadenó sin duda sentimientos no sólo de dolor y rabia, sino también un afán de protección que quizá no acabaría nunca en vida de ambos. En todo caso, lo que no es especulación sino realidad es que la relación del padre y la hija era muy especial y muy intensa.

La estudiante en la Escuela Normal de Institutoras.

Los estudios de Clara González en la Escuela Santa Familia terminaron en 1913 o 1914. Para obtener una beca y seguir estudios en la Escuela Normal de Institutoras tenía que hacer un examen, Clara lo aprobó y pudo seguir sus estudios de maestra, que durarían cuatro años[110]. Fueron compañeras de Clara, y también becarias, Felicidad Hauradou, H. Sogandares, Rosa María Navas, Inés María Barrera y Sara Sotillo. Un total de

295 alumnas estaban matriculadas en la Escuela Normal de Institutoras en 1914-1915. Junto al logro que supuso conseguir la beca, Clara anota en sus manuscritos su fracaso en un examen en la Normal: «Caída del ídolo», escribe[111], lo que nos permite constatar una vez más la consideración que le daba a su inteligencia, y lo admirada que era por sus amigas. Aparte de este examen, no parece que tuviera obstáculos en sus estudios.

Desde el año de su fundación, en 1904, las maestras eran formadas en la Escuela Normal de Institutoras, y los maestros en la Escuela Normal de Varones[112] y posteriormente en la Sección Normal del Instituto Nacional. Sin embargo, todavía en 1908 sólo un tercio del magisterio nacional estaba debidamente acreditado, de ahí que el gobierno invirtiera esfuerzos importantes en la formación del personal docente con su política de becas y la contratación de personal extranjero. Desde 1904, con la aprobación de la Ley 11, y especialmente con los gobiernos liberales, la política educativa en el país tuvo tres ejes de acción principal. El primero fue el intento de extender al máximo la educación primaria que, por mandato constitucional, era obligatoria y la pública gratuita incrementando el número de escuelas. El segundo fue la política de becas a estudiantes de ambos sexos para seguir estudios superiores en el exterior del país, e internamente para seguir los estudios secundarios que sí se podían realizar en el país. Así pudo viajar con becas de estudio un grupo bastante numeroso de mujeres hacia Bélgica y otros lugares de Europa y a Estados Unidos, por ejemplo en 1907 fue un grupo de 63 estudiantes recién graduados, 15 mujeres y el resto varones. De las mujeres, siete fueron a Bélgica (entre ellas Esther Neira de Calvo, Angélica María Chávez, ambas parte de una promoción en la que también se contaba a Otilia Jiménez, Angelina Dutary y Esperanza Guardia), una a Italia (Elida Campodónico), cinco a Estados Unidos y dos a Inglaterra[113]. Un grupo también numeroso de hombres viajó hacia Chile, Europa y Estados Unidos (entre los que estaban: Octavio Méndez Pereira, Jeptha B. Duncan, Alejandro Tapia y José Daniel Crespo). Estos profesionales, mujeres y hombres, regresaron al país pocos años después y ocuparon puestos destacados en el sistema educativo nacional y en todas las profesiones en general. El tercer eje de esta política educativa lo constituía la contratación de profesores extranjeros, principalmente alemanes, para enseñar en los establecimientos de educación secundaria, y especialmente desde su fundación en 1909, en el Instituto Nacional[114].

La Escuela Normal de Institutoras en la época de los estudios de Clara González estaba pues en sus comienzos, pero albergaba las esperanzas de muchos políticos que confiaban en que jugase un papel importante en la organización de la educación nacional. En el año 1909, el entonces secretario de Instrucción Pública, Eusebio Antonio Morales, le dio un importante impulso a la instrucción pública; una de las cosas que hizo fue dotar de un nuevo reglamento a las escuelas y normales, que abarcaba todos los aspectos de su funcionamiento: ingreso, planes de estudio, disciplina, deberes de los profesores, exámenes, internado, etc. Estos reglamentos fueron modificados posteriormente en 1915[115].

Desde 1907 la directora de la institución fue una educadora chilena, Bertina L. Pérez, porque se pensó que el sistema chileno se había organizado de acuerdo con el sistema alemán, que era el que se seguía en Panamá y que fue clave en la organización de la Normal[116]. Pese a los elogios del secretario de Instrucción Pública, Eusebio Morales, a la labor de la directora Pérez, ésta tuvo problemas con los secretarios que le sucedieron y no pudo terminar su proyecto de reorganización de la Normal. En los años siguientes, de 1912 a 1916, hubo distintas directoras: Agnes von Oven (alemana), Inés Erwing Brown (norteamericana), Luisa Wonters (belga), Josefina Aldrete, la única panameña, y de nuevo Agnes E. Brown. El secretario de Instrucción Pública Guillermo Andreve, ante una situación que consideraba adolecía de problemas de disciplina y eficiencia, creyó que la solución era «poner al frente de la Escuela una persona seria, honorable, capaz de infundir respeto, poner orden y restablecer la regularidad perdida en la marcha del establecimiento» y nombró como director a Nicolás Victoria Jaén en 1916[117]. Éste era maestro de profesión, militaba en las filas del partido conservador y como tal había ostentado la secretaría de Instrucción Pública y Justicia en el gobierno del presidente Manuel Amador Guerrero de 1904 a 1908, era un hombre de profundas convicciones conservadoras, partidario de la enseñanza religiosa y de la separación de los sexos en las escuelas. El período de normalista de Clara González transcurrió bajo la dirección de las últimas educadoras mencionadas anteriormente y el primer año de la dirección de Victoria Jaén, vivió también el traslado de la Normal de Institutoras desde el viejo edificio de la Calle 12 Oeste al nuevo edificio en El Hatillo, en el barrio de la Exposición. Debió graduarse como maestra a finales de 1917 o comienzos del año 1918[118].

La reforma de los planes de estudio de la Normal que se realizó en 1911, y que parece que regía al menos al comienzo de los estudios de Clara, establecía cuatro años de estudios y entre 33 y 34 horas semanales de clase. Las asignaturas que se estudiaban eran: pedagogía, castellano, matemáticas, geografía, historia, ciencias físicas y naturales, inglés, trabajos de aguja, dibujo, canto, gimnasia, higiene, urbanidad, economía doméstica, religión (que era una asignatura opcional, no obligatoria), en total, 15 materias. Los estudiantes de la Escuela Normal de Varones del Instituto Nacional estudiaban lo mismo, salvo que en vez de trabajos de aguja tenían trabajos manuales y en vez de economía doméstica, instrucción cívica; otras diferencias eran que las mujeres tenían menos horas de gimnasia y de matemáticas[119]. Entre el profesorado de la Normal se encontraban: Juana O. R. de Ortiz (corte y confección), Sofía F. de López (castellano), Angélica Chávez de Patterson (economía doméstica e higiene), Débora de Ayala (geografía e historia), Esther Neira de Calvo (pedagogía), Nicolle Garay (canto), Isabel Herrera (geografía), Otilia Jiménez (castellano), María Luisa Sosa (dibujo), Sixta Grimaldo (gimnasia), Ernestina Sucre (caligrafía), Berta Alicia Arosemena (matemáticas), Eugenio Lutz (matemáticas), Evenor Hazera (inglés), Alfredo Melhado (química), Enrique Espinosa (física y química), la Escuela Anexa de la Normal estaba dirigida por Enriqueta Morales[120]. Como se puede observar, muchas de las maestras de la Normal pertenecían al

Ocasionalmente esa preocupación la llenaba de melancolía: «Algunas veces, en horas de insomnio, salía de mi cama y me retiraba a un rincón aislado del dormitorio, el de los baños generalmente, y continuaba preocupándome por mi futuro»[123], en otras pasaba el tiempo «leyendo versos enfermizos o novelas lloronas»[124]. Algunos de los autores que Clara leía en la época eran poetas muy en boga como Julio Flores, José Asunción Silva, Juan de Dios Peza y Núñez de Arce. También escribía versos que, según ella, manifestaban su «morboso estado de ánimo». Ya entonces se mostraba Clara como la gran lectora que sería toda su vida. En *Hace sesenta y cinco años* reproduce un poema escrito en esa época, y que debió ser muy significativo para ella si consideramos que lo guardó todos esos años[125]:

«En esta hora de quietud y calma
en que todo parece que dormita,
es cuando Vos, oh Dios, me habláis al alma,
es cuando a meditar tu voz me invita.

A Vos sólo gran Dios, rey de los cielos,
levanto en esta hora el pensamiento
pues sólo Tú comprendes mis anhelos
y sólo Tú conoces mi tormento.

Mas a quién sino a Ti confiar podría
el secreto dolor de mi alma herida?
quién mi pena infinita aliviaría?
Sólo Tú buen Señor, Dios de mi vida».

Sentimientos de soledad, de incomprensión, y de que sólo Dios podría entender sus anhelos y conocer su tormento (¿el tormento que le causaba su «impureza»?), y sentía que únicamente Dios podía ser el alivio de tanta pena. Se trataba de las inseguridades, dificultades y problemas típicos de la adolescencia, de sus inquietudes y temores, sólo que agravados porque en su experiencia pesaba el sentimiento tormentoso de sentirse «sucia» y «distinta» a las demás muchachas. Clara busca el consuelo y la comprensión de sus cuitas en Dios. Sin duda busca en Dios, un poder

superior a ella, el amparo y las fuerzas que le faltan en esos momentos de incertidumbre y soledad. Clara tuvo la educación religiosa de las monjas de la Caridad que le inculcaron el catolicismo de la época. Sus creencias religiosas posteriormente se aproximarán mucho más a una concepción personal y vivencia íntima, que separaba de la institución eclesiástica frente a la cual mantuvo siempre una posición crítica por su papel social, generalmente conservador y proclive a apoyar a los poderes económicos.

Su primer pretendiente data de su época de normalista, hacia 1915 o 1916[126]. Él le llevaba diez años y había estudiado en el extranjero, tenía para ella la aureola de ser mayor, instruido y de haber visto mundo, aunque lo que más le gustaba de él eran sus fogosas cartas y las poesías que componía en su honor, y la admiración que despertaba en él. Pero ése fue un amor a distancia, que terminó en seguida al enterarse su padre: «No tuve más pretendientes durante mi escolaridad sino al salir al campo profesional»[127].

Durante los tres primeros años de normalista, cuando la Normal estaba en la Calle 12 Oeste, Clara fue interna, pero su padre y su hermano vivían en la ciudad. La precaria situación económica de la familia no hacía posible que Clara estuviera con ellos. Por suerte pudo conseguir una de las becas que otorgaba el gobierno.

David González trabajaba en los astilleros situados en Peña Prieta, cuando no podía obtener un mejor trabajo de ebanista[128]. El hogar familiar estaba situado en la Calle 16 Oeste, era en realidad «dos cuartitos –el centro por excelencia de las ratas y de la tuberculosis– (...), por suerte, muy limpios y pintaditos pero en el cañón de la casa o sea en el patio pero en el piso alto»[129]. Cuando Clara estaba en la escuela, su padre y su hermano Sabino se arreglaban para comer ambos una sola ración en una fonda y un poco de pan que compraban. La situación económica llegó a ser extremadamente apremiante pues los patronos llegaron a deberle a David González cerca de tres meses de jornal:

> «No hubo manera de que esos, sus patrones, ladrones de la vida, que amasaron una cuantiosa fortuna, y no han sido los únicos, a costa del sudor, el trabajo y la explotación más inhumana de sus obreros y el latrocinio descarado, le llegaran a cancelar lo que mañosa y fraudulentamente le habían retenido de su mísero salario»[130].

En esa época no habían sido creadas todavía las instituciones de protección a los derechos de los trabajadores y estaban apenas en pañales las primeras organizaciones obreras.

En el último año de sus estudios de maestra, David González se trasladó al interior de la República para trabajar en la compañía constructora de la carretera Panamericana y el matrimonio formado por Alejandro Tapia y Antonia Sierra Jaén se hizo cargo de Clara como acudiedientes. A su casa llegaba ella los domingos reglamentarios de salida del colegio, y allí conoció también a Gil Tapia y a la hija del matrimonio, la que sería años más tarde la famosa poeta Stella Sierra[131]. La historia vivida por Clara con esta familia la impresionó vivamente y fue a la vez un aprendizaje enorme para ella, la narra con sumo cuidado y detalle en sus memorias y le sirve para ilustrar las costumbres de la época entre las clases adineradas, y la situación de las mujeres casadas, y hace también unos vívidos retratos de los personajes de la historia, sobre todo de los femeninos. Así, este desigual matrimonio, en el que el marido era un profesor ilustre del Instituto Nacional (el primero en culminar estudios de maestría en el país), mientras que la mujer era rica pero no instruida ya que no había cursado más que la escuela primaria, y cuyo único interés en la vida era el esposo:

> «Esposa modelo dentro del régimen patriarcal que el feudalismo nos legara a despecho de la revolución industrial que resquebrajó los cimientos de la solidaridad de ese grupo autosuficiente económicamente y fuertemente cohesionado por la supremacía del jefe de la familia patriarcal fortalecido con vínculos religiosos heredados que se anudaban al del culto de los dioses lares, con el hombre como supremo señor de la casa, acostumbrado a mandar, a que le sirvan, en su sumisión, glorificaba la superiodad del sexo masculino y la inferioridad de la mujer, muy ángel del hogar, muy reina de su casa, muy digna, muy virtuosa pero sin derechos, sin conciencia de poder tenerlos y poder ejercitarlos a plenitud»[132].

La relación de los esposos se reduce a:

> «La cama, el coito mecánico, la camisa planchada, el pantalón con su línea impecable, los zapatos lustrados, las medias, el pañuelo y los calzoncillos, la camiseta de franela cuidadosamente

doblados sobre la cama, el desayuno al gusto, el almuerzo y la comida a tiempo, para la hora en que dispusiera venir»[133].

La situación de la esposa queda descrita así:

«La reclusión femenina dentro de las paredes de la dorada jaula; y la soledad durante el día y el trato obligado con la sirviente, única propicia a la comunicación y al desahogo, mientras él en el trabajo conversa con los colegas, ríe, departe o va al club en las horas libres y hasta se toma sus tragos y se divierte para regresar al "santuario" a golpe de la media noche o de la madrugada sin tener que dar explicaciones ni presentar excusas»[134].

El esposo empezó a cambiar sus costumbres, la esposa, celosa e inquieta, le pregunta al cuñado, que le resta importancia. La historia se convierte en tragicomedia cuando, al final, la esposa, consumida por los celos, sospecha que hay otra mujer, acude a un brujo y casi mata al esposo con un brebaje que le administra para reconquistar su amor. La historia terminó con la separación y posterior divorcio de la pareja, con gran escándalo de la sociedad[135]. En esta narración, Clara muestra dos tipos de mujeres y dos formas posibles de matrimonios. El primer tipo de mujer es la esposa tradicional, que hemos visto antes; el segundo tipo de mujer corresponde a ésta:

«Una bella dama divorciada, venida del Sur, con antecedentes periodísticos y literarios y de contactos intelectuales de valía. Fue recibida por los círculos de la prensa con gran cordialidad, su cultura literaria y su inspiración le permitieron adentrarse en él, y comenzó a trabajar en uno de los diarios locales»[136].

Se refiere a Lola Collante, quien tiempo después se convertiría en esposa de Alejandro Tapia, y que continuó escribiendo en la prensa toda su vida. El matrimonio por interés que describe como el de los Tapia Sierra es lo opuesto a otro tipo de unión que surge: «por la magia de un amor nacido de la mutua comprensión, del respeto y de la paridad de temperamentos y de educación», y que fue el formado posteriormente por Lola Collante y Alejandro Tapia[137]. La periodista Lola Collante fue, sin duda, el modelo de mujer que ella admira, el que desearía ser.

Clara se graduó de maestra mientras ocurrían estos hechos, pero ni la preocupación que le producía los acontecimientos en la familia Tapia Sierra ni las mayores exigencias de su último año de estudios lograban liberarla de «la obsesión sobre mi futuro incierto», como ella dice[138]. Su preocupación era sobre la imposibilidad, para ella, de contraer matrimonio algún día porque pensaba que no podía justificar su inocencia mancillada ante su posible marido. Escribe: «¿De qué manera podía justificar ante mi prometido el llegar al lecho nupcial con mi inocencia mancillada? Mi matrimonio no pasaría de la noche nupcial»[139]. La violación y la pérdida de la virginidad seguían atormentándola.

Los primeros años de maestra. Educación sentimental. (La educación sentimental de una maestra).

Ya graduada de maestra, Clara González comenzó a trabajar en la capital, en la escuela Manuel José Hurtado. Todavía era una joven adolescente que vivía sola en la ciudad. Su salario era de 65 balboas. En sus memorias, los recuerdos que destaca de esa época están relacionados con dos experiencias amorosas. Primero se enamoró perdidamente de un hombre a quien describe como «apuesto, elegante, culto, de una alta posición oficial», que estaba entusiasmado con ella, le escribía cartas todos los días, la iba a buscar a la escuela y la acompañaba a su casa, y le enviaba flores cada día. A ella le atormentaba su pasado, el miedo a que él, al saber de su violación, la considerase una »cualquiera»; se preguntaba si sería lo mejor contarle lo ocurrido, pero temía encontrar su incomprensión. Se debatía en un mar de dudas y angustias que terminó de forma inesperada al enterarse por su modista (seguramente su amiga de toda la vida Esther Fernández) de que su enamorado tenía una «querida» con la que tenía ya dos hijos. El descubrimiento la destrozó, y la determinó a finalizar el romance con él[140]. Retrata a su amor de esta manera:

> «Graduado en la Sorbonne de París como Licenciado en Letras, su vasta ilustración así como su interés patriótico dejaron huella imborrable con los cambios fundamentales e iniciativas de orden institucional de su paso por los Despachos oficiales de alta jerarquía que le tocó regentar. Periodista y dueño de un periódico que por mucho tiempo dirigió desde las filas políticas de la oposi-

ción al gobierno, fustigó con sus editoriales candentes que se hicieron famosas, a sus enemigos públicos y se distinguió siempre por su independencia de criterio, la firmeza de sus concepciones y su lucha por los ideales democráticos»[141].

Se trata de Jeptha B. Duncan, que en esos años era secretario del presidente Urriola y más tarde sería Secretario de Instrucción Pública y profesor del Instituto Nacional, además de dueño de un periódico. La identidad del enamorado se puede deducir no sólo por referencias indirectas sino porque en el *Cuaderno amarillo* hay un borrador de este texto en el que sí identifica a Duncan, y da también el nombre de su amante, Florencia Flores. Clara conocería años más tarde en su lecho de muerte a Florencia Flores, quien la mandó a llamar y le reprochó no haberse casado con Duncan. Recuerda el diálogo de las dos en ese encuentro: –«¿Por qué no se casó con él? –Porque creo que su lugar estaba con la madre de sus hijos y con ellos. –Fue una tontería suya abandonar el campo sin luchar. Él la quería. Yo lo conozco bien y se hubiera casado con usted. Si yo hubiera tenido la oportunidad de conocerla le habría aconsejado mantenerse firme»[142].

La historia es la oportunidad para que la autora escriba sobre el significado del «queridazgo», que, como vimos anteriormente, era una forma muy habitual de relaciones amorosas e incluso familiares, y que ella en ese entonces entendía como el resultado de la desigualdad social y racial entre la pareja enamorada pero que no podía casarse por razones sociales, y que se daba, por supuesto, entre un hombre de superior estatus socioeconómico y una mujer de un estatus inferior, es decir, un joven de clase alta, del Barrio de San Felipe (llamado de «adentro», por alusión al barrio amurallado de la ciudad), y una joven de los arrabales, pobre pero educada generalmente, del Barrio de Santa Ana (o de «afuera», usando la misma referencia a la zona no amurallada de la ciudad)[143]. Para Clara, en ese entonces, no era concebible que un hombre que tuviera una querida y dos hijos no los amara, por lo tanto no podía amarla a ella y la relación era por lo tanto un engaño miserable. Por supuesto, ésa era una forma absolutamente ingenua de ver la situación, en la que le aplicaba a su enamorado su propia forma de sentir y de ver las cosas. Rompió pues con él sin ninguna explicación después de varios años de relación. Aunque la ruptura fue muy dolorosa, dice al respecto: «Sofoqué ese amor por más de diez años sin que nadie sospechara la herida que sangraba constante-

mente ante el recuerdo de lo que pudo ser y se frustró». La experiencia de este amor frustrado fue muy importante en su vida. Según afirma en sus memorias, le invadió el pesimismo sobre:

> «(...) lo deleznable de cifrar nuestra dicha personal en factores meramente subjetivos cuando a nuestras espaldas un mundo convulsionado se debate en extremos de injusticias, de pesares y miserias, y ante el cual nuestras dificultades individuales pueden diluirse y quedar en nada, eclipsarse completamente con sólo dar un viraje al enfoque de nuestra atención egoísta»[144].

Sin entrar a analizar todavía las influencias que tuvo en su proceso de formación intelectual y en lo que podríamos llamar la construcción de su opción de vida, tenemos aquí la oportunidad de observar al menos un momento de este proceso, en el que Clara se repone de una lesión amorosa y de la desconfianza que ésta le causó construyendo un proyecto social para cuya consecución dispondrá de todas sus facultades. Clara González se sintió desde niña más identificada con los débiles e indefensos, los campesinos pobres, los humillados, en sus más lejanos recuerdos infantiles se guardaron imágenes de explotación y humillación de los débiles y de los pobres por los fuertes y poderosos[145]. Pese a ser pobre, ella y su familia eran distintos a los demás pobres ya que por ser su padre blanco y español no se equiparaban a los pobres indios o mestizos; sin embargo, pese a que la buena sociedad podía tener con ellos unas consideraciones que no tenía con los demás pobres, ella nunca tuvo el sentido de pertenencia a los grupos sociales privilegiados:

> «El sentido de pertenecer *(beeninging)* de que hablan los sociólogos nunca entró en mí en ese grupo social [se refiere a la clase acomodada de Soná]. Siempre fui una niña extraña a la que se consideraba "inteligente", "muy inteligente", agradable incluso, pero distante»[146].

La decepción amorosa le enseñó a no cifrar su ilusión en una persona, en un hombre, en un amor, y contribuyó en ese momento a decantarla hacia la acción política y social: «Fue quizás esta nueva actitud ante la vida la que determinó más tarde mi consagración a movimientos pioneros de reivindicación social y política».

Después de Duncan muchos otros hombres pretendieron su amor, sin éxito. Uno más particular y tenaz obtuvo lo que quería, aunque valiéndose de engaños y aprovechándose de su deseo de olvidar su fracaso amoroso: «Yo quería olvidar a todo trance mi fracaso que nublaba mi pensamiento, obscurecía mi conciencia y perturbaba mi voluntad de acción»[147]. Clara cuenta su historia amorosa-sexual con un diputado de origen chiricano que la perseguía obstinadamente y a quien describe así:

> «Era oriundo de la provincia en donde habían tenido lugar los sucesos de mi infancia. Estaba al día (...). Era inteligente, de una cultura universalista poco común entonces en nuestro medio; había viajado mucho y sobresalía en el terreno político pero tenía la chifladura de un supuesto ancestro aristocrático del que se jactaba aunque discretamente»[148].

Aunque Clara, como de costumbre, no menciona su nombre, todo indica que se trataba del diputado liberal de Chiriquí, Juan Venero.

En esa época, Clara se comienza a interesar por los debates de la Asamblea Nacional, asiste a las sesiones de la Cámara y sigue las argumentaciones, sobre todo de los diputados opositores, entre los que estaba el que sería su amigo. Recuerda con especial interés el debate acerca de la pena de muerte que terminó con su prohibición y la consiguiente reforma de la Constitución, así como la aprobación de la ley del divorcio[149].

La evolución de los acontecimientos y la ruptura con Duncan estrechó su relación. Clara, que vivía sola en la ciudad pues su padre por razones de su trabajo continuaba viviendo fuera, se alojaba en una casa de huéspedes primero y luego en la casa de unas amigas hospedada a pensión. Durante las vacaciones escolares se trasladaba al interior con su padre. La enfermedad de la dueña de la casa donde se hospedaba en Panamá le impidió seguir allí, y su amigo el diputado chiricano le encontró pensión provisional, casualmente, en el mismo lugar donde él mismo se hospedaba. El salario de Clara no le daba opción a algo diferente, porque las habitaciones de las casas de inquilinato estaban mal vistas para las jóvenes solteras decentes[150].

El desenlace de la historia, que en su narración Clara vuelve tragicómico, es que el diputado, en connivencia con los dueños de la pensión,

se introduce subrepticiamente de noche en la habitación de Clara y por la fuerza logró acostarse con ella. Entonces descubre, con gran asombro (ya que conocía la historia de su violación), que es virgen, él exclama: «¡Qué barbaridad!... ¡Qué estúpido he sido!... ¡Perdóname amor mío!... Me casaré contigo cuando quieras. Después de todo, aquel hombre no te hizo nada!...»[151] (Subrayado de la autora.). Según el diputado violador, Clara no había sido violada en su niñez porque aún era virgen (es decir, su himen no había sido roto, que era lo que le hizo lanzar las exclamaciones anteriores). Según Clara, no había sido violada por el diputado esa noche porque:

> «Con el hombre ya encima no tuve tiempo ni de pensar ni de resistir, aunque creo firmemente que la violación, al menos en mujeres de cierta edad, no existe, así que, sin ilusión, sin importarme lo que pudiera resultar ya que mi lucha, mis angustias de tantos años de nada me habían servido, lo dejé hacer, mordiendo mi rabia, mi desesperanza y mi terrible incomodidad física»[152].

Dos opiniones propias de la época: si no hubo ruptura del himen, no hubo violación, la una; la otra, la de la propia Clara, la de que una mujer adulta siempre puede evitar la violación y, si no la evita, no existe el crimen, de alguna manera ella consiente, pese a que su amigo el diputado, cuando se introdujo en su cama, le tapó la boca y la amenazó diciéndole: «Acuérdate que eres maestra»[153]. Clara finalmente, después de la aventura con el diputado chiricano, que al parecer duró hasta 1922, se trasladaría a vivir sola a una casa de inquilinato «desafiando el chubasco de habladurías y críticas» que se desató contra ella «por semejante audacia»[154]. No debía ser nada fácil soportar los comentarios que su actitud independiente suscitaba entre la gente.

Terminaba el año 1918 o comenzaba el año 1919. Clara ingresaría como estudiante en la Escuela Nacional de Derecho después de ser aprobada la coeducación en junio de 1919. Comenzaba para ella una nueva etapa en su vida y en su formación intelectual.

La «trinidad inseparable»,Clara, su padre y su hermano Sabino. Estuvieron muy unidos siempre. El padre tenía una imagen de gran autoridad pero también de protector. Clara siempre cuidó de Sabino y de su descendencia. Primera imagen conocida de Clara González. La foto fue tomada en Panamá por Carlos Endara en una fecha imprecisa que se puede estimar hacia 1913-1914.

Fuente: Revista Épocas, Segunda Era, dirigida por Mario Lewis Morgan, septiembre de 1984.

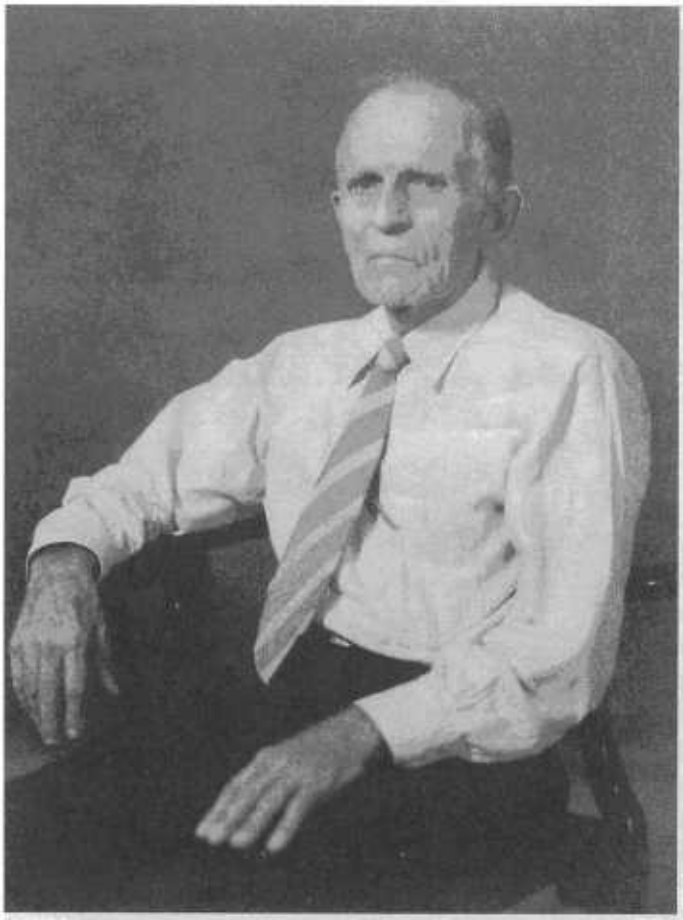

El padre de Clara, David González, hombre de carácter fuerte. Carpintero y albañil, se dedicó a trabajar en lo que podía para poder proveer a su familia de lo necesario. Cuidó él solo, con fiereza, de Clara y su hermano a la muerte de su madre. La foto es de la década de los años cuarenta.
Fuente: Archivos de la familia González.

Sor Lucie, monja de las Hermanas de la Caridad, cuidó de Clara en el colegio y ella la llamaba ma mére Lucie (i madre Lucía»). En la parte posterior de la foto un escrito incompleto parece referirse a la muerte de sor Lucie, probablemente ocurrida en 1913, cuyo nombre al parecer era Anaïs.
Fuente: Archivo familiar.

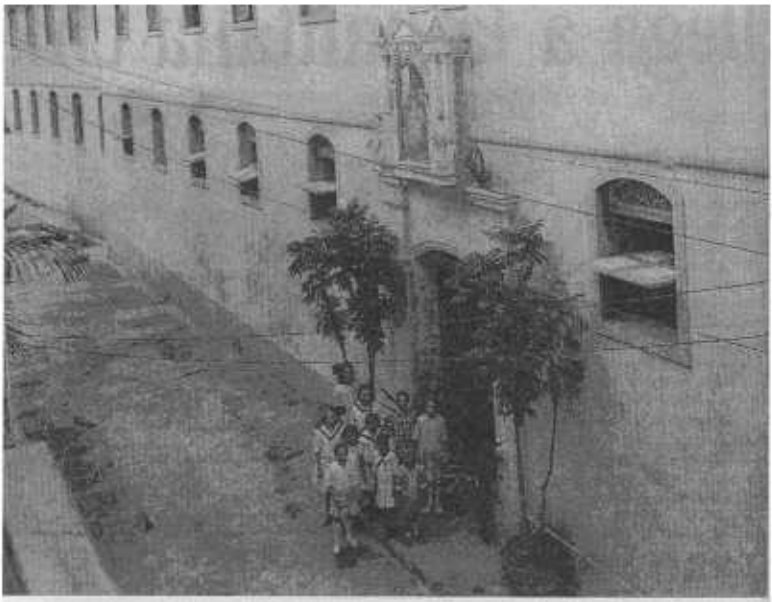

Fachada delantera del colegio de la Santa Familia en la Calle 4, donde Clara vivió interna desde 1909 a 1913 o 1914.
Foto de Carlos Endara tomada hacia 1920.

Clara González hacia 1922, aunque tímidamente, apuntaba ya la imagen de una mujer moderna: cabellos cortos a lo *garçon*, falda corta, sin el asfixiante *corset*, y primera abogada del país.

Jeptha B. Duncan (1885-1978). Profesor del Instituto Nacional y secretario general de la Presidencia de la República, de 1918 a 1923 fue también Secretario de Instrucción Pública. Intelectual, periodista y político. Su romance con Clara González transcurrió entre 1919 y 1922. No se casó hasta 1940.
Fotografía tomada del libro El Instituto Nacional en sus Bodas de Plata, 1934.